

COMEDIA FAMOSA:

TODO ES ENREDOS
 A M O R,
 Y DIABLOS SON
 LAS MUGERES.

DE DON AUGUSTIN MORETO.

Hablan en ella las Personas siguientes.

Don Felix.

Don Fernando.

Doctor Contreras.

Tronera.

Ortiz, Vejete.

Un Mozo de mulas.

Doña Elena.

Doña Manuela.

Inès, Criada.

Lucia, Criada.

Juana, Criada.

Doña Paula.

JORNADA PRIMERA:

Salen Doña Elena de Estudiante galan,
 y Juana de Geron gracioso, y Ortiz,
 de Escudero vejete.

Doña Elen. Anda, Juana.

Juana. Ya te figo.

Elen. Ven, Ortiz. Ort. Aunque me aprieta
 el achaque de la ijada,
 la tós, la gota, y la piedra,
 como tu pan, soi Gallego,
 y he de seguirte, aunque fueras
 al Cayro, ó á Philipinas.

Juana. Por no reventar es fuerza;
 puet callando una criada,
 es mucho, fiso reblenta,
 hacerte aqui una pregunta.

Elen. Ya la espero, como sea
 breve. y del caso. Juana. Pues diga,
 mi señora Doña Elena
 de Gueyara, qué motivo

la ha obligado, con tal prietta,
 á que salga de Madrid
 dexando su casa puesta,
 y echando voz de que viene
 á cumplir una Novena,
 que en una dolencia grave
 ofreció á la Imagen bella;
 digo á la Aurora Divina,
 á quien llaman de la Peña
 de Francia; tomó el camino
 de Salamanca, y apenas
 de los dos acompañada
 á esta insigne Ciudad llegar,
 quando aquella misma tarde
 sacando con diligencia
 para usted, esse ormesi,
 para mi, aquesta bayeta,
 y entregandolelo á un Sastre,
 que otro dia con gran prietta,

A

transfere

transformandonos el traje,
y el sexo, nos dexò hechas,
à usted un pulido Estudiante,
de alcorza, de nieve, y perlas,
y à mi, un Gorron, parecido
al Capon de las Comedias.

Sin decirnos donde vamos,
sale de aquesta manera
à passear, de Salamanca
las calles, sin vér que arriesga
en las barbas, y el andar,
que nos conozcan por hembras,
y que quizá el Juez de Estudio,
dè con las dos, en la treca,
por embaidoras de leyes,
y aduiteras de la Escuela:
y pues para acompañarla
nos eligió, y de experiencia
sabe, que somos leales,
vuestramerced se resuelva
à decirnos el motivo

que à tal arrojò le empeña,
ò si no, à Dios, que me mudo,
porque tenerme suspenso
sin decirme: - Elen. No profigas,
porque agravia con tu queja
la confianza, que debes
à mi fe, pues si la lengua
en la carcel del silencio

tuvo la causa secreta,
que à tal empeño me obliga,
fuè, Juana, porque à saberla
tu en Madrid, ò en el camino,
quizá, piadela, discreta,
y leal, en mi locura
me templaras de manera;
que de proseguir mi intento
me apartaras, con que fuera
preciso perder la vida,

y quietud: - Juan. Pues dale cuenta,
señora, de aqueste enigma
à mi lealtad. Elen. Ya te acuerdas,
que mi padre Don Fernando
de Guevara, que Dios tenga,
avrà que envidó tres años,
quedando por heredera
uica en su casa yo?

Juan. Y que à su noble fineza,
y cariño, le debiste,
quedando con mucha hacienda
libre, y un gran Mayorazgo,
y mozo, que no le diera
à tu hermosura madrastra,

Elen. Y aunque esta deuda confiesa
mi obligacion, tamòlen sabes,
que su condicion austera,
y su zeloso capricho
me privò con gran violencia
los licitos passatiempos,
que en una noble doncella
son decentes ejercicios,
como ponerse à una rexa
tal vez: vér una Comedia,
y visitar una amiga,
cosas todas tan modestas,
que ni la razon las culpa,
ni el racato las condena,
antes el que las impide,
sin duda su honor arriesga,
que una muger oprimida,
aunque mas honesta sea,
no digo que serà mala,
pero puede no ser buena.

Juan. Ya sé que mi amo guardò
en la clausura secreta
de su casa tu hermosura,
cerrando abugeros, puertas,
y ventanas, con tal arte,
que si te allomaba, era
à los quaterones altos,
arrimando una escalera
para subir à lo alto
de la muralla, por señas,
que oyendo un pregon un dia,
subì arriba à vér que era,
y al llegar, vi que llevaban
azotando à la Quaresma,
que propriamente imitaba
una encorozada vieja,
tan langoruta, y pilonga,
tan arenque, tan acelga,
y tan parecida al Diablo
de los pies à la cabeza,
que al mirarla, con el susto,
caì, y me quebrè una pierna,
con que anduve quatro meses
coxa, entrapajada, y reoca,
con una pierna à la brida,
y otra pierna à la gineta.

Elena. Yo en fin, Juana, como sabes,
al tiempo que estaba fuera
de casa mi padre, alguna
vez me allomaba à una rexa,
y por una celosia,
mui fruncida, y recoleta,
que como rallo de Monjas

del Sol dispensaba apenas
 la luz, acabo una tarde
 (aqui mi desdicha empieza)
 mire á Don Felix de Vargas,
 ya prelumo que te acuerdas
 de un Caballero Estudiante,
 que vive en la misma acera,
 á dos casas de la mia.
 Ya le he visto, y aunque es buena
 la presencia, trae á el uso
 su poco de cabellera,
 es boquirrubio, presume
 de manos, y en vez de plernas,
 anda sobre dos verdades,
 que adelgazan, mas no quiebran.
 Vile en fin, y aunque su gala
 en mi noble resistencia
 no hizo impresion entonces,
 despues no sé que violencia
 oculta, ó que simpatia
 me llevaban á la rexa
 con curiosidad de verle.
 De curiosa pasé á atenta,
 la atencion llegó á cuidado,
 y el cuidado de manera
 en el pecho se introduxo,
 que le entregué loca, y ciega
 á pocos lances el alma:
 que mal hace la que arriesga
 el alvedrio á los ojos,
 sabiendo por experiencia,
 que de ellos á los deseos
 ay distancia tan pequeña.
 Murió mi Padre en efecto,
 y libre de la violencia
 de su condiccion, propuse,
 pues en sangre, y en hacienda
 Don Felix era mi igual,
 averiguar con secreta
 cautela sus propiedades,
 su entendimiento, y si era
 el alma de tan buen ayre
 como el tal, y con aquesta
 resolucion, le previne
 á Ortiz, que con diligencia
 se informasse de su vida,
 su condiccion, y la senda
 que rico, y mozo seguia
 en Madrid, golfo que anega
 la juventud muchas veces.
 Y haciendo lo que me ordenas,
 á pocos lances hallé,
 que aunque el tal Don Felix era

galán, valiente, y discreto,
 deslucia aquestas prendas
 con tener una faltilla,
 y es, que por influxo, ó tema
 aborrece las mugeres,
 y con fingida apariencia
 las festeja, las obliga,
 las sirve, y las galantea,
 hasta que caen en la trampa,
 y en teniendolas muy tiernas
 hace de su rendimiento
 falsa para la soberbia
 de su necia libertad,
 y en un sancti amen las dexa
 muy burladas, y muy finas
 á la Luna de Valencia.

Tuve en fin esta noticia,
 y lo que servir pudiera
 de escarmiento á mi cuidado,
 fué mayor celo, no es nueva
 politica del capricho
 arrojarse sin prudencia
 á lo mas dificultoso,
 pues el que á nada se arriesga,
 nada consigue; y sabiendo
 que en esta illustre Academia
 de Salamanca estudiaba
 leyes, por ser á las letras
 inclinado, y que vendria
 este curso á sus Escuelas,
 y á la casa de las Conchas,
 donde sus alhajas dexa
 mientras asiste en Madrid
 en poder de la casera,
 que es una noble viuda
 que vive en la casa mesma
 alquilando algunos quartos
 á Estudiantes de nobleza,
 y porte, que de todo esto
 me informò la diligencia
 de Ortiz: determino (ay triste!)
 loca, enamorada, y ciega,
 y arrestada, pues confieso
 ser imposible, que pueda
 vivir sin ver á Don Felix,
 aunque arriesgue mi modestia,
 y aventure mi recato,
 que Amor todo lo atropella,
 seguirle en aqueste trage,
 y procurar en su mesma
 posada tomar un quarto,
 porque siendo de una tierra,
 y viviendo en una casa,

no es difícil que yo sepa
 empeñarle en mi amistad,
 del fuerte, que centinela
 de sus motivos, y acciones,
 siendo una espiá secreta,
 y ladrón de casa, á quien
 no ay cosa, que esté encubierta,
 averigüe causelosa
 si es verdad lo que se cuenta
 de su libre condicón,
 y procure mi cautela,
 sin declararme con él,
 darle parte de mi mesma,
 y empeñarle en la noticia
 de mi sangre, de mi hacienda,
 de mi hermosura, que en fin,
 nunca la infeliz es fea;
 y si advierto, si conozco,
 que aquesta plática acepta.

Don Felix, sin el doblez
 con que á las demás desprecia:
 puesta que acabado el curso
 es fuerza que á Madrid vuelva,
 adelantandome yo,
 y transformado en la mesma
 Doña Elena de Guevara,
 sin la fingida apariéncia
 de Don Lope de Mendoza
 (que aqui de aquesta manera
 he de llamarme) podré,
 Juana con mayor decencia,
 siendo esposa de Don Felix
 coger alegre, y contenta
 el fruto de la esperanza
 que aqui sembró mi cautela.

Juana. Digo, que en toda mi vida
 ví tan extraña quimera,
 ni tan difícil empeño,
 pues quando todo suceda
 como dices, que no es fácil,
 te pones en contingencia
 de que viéndote en Madrid
 reconozca por las señas
 que eres el mismo Don Lope
 de Mendoza, que en su mesma
 casa vivió en Salamanca,
 y al vér una acción tan ciega
 como venirle siguiendo,
 señora, de esta manera,
 se excuse del matrimonio.

Elen. No creí, que eras tan neclá:
 ha de faltarme un engaño
 siendo muger, con que pueda

desmentirle esta aprehensión.
 Juana. Ya sé que aunque eres honesta,
 y discreta, eres señora,
 de tan buen gusto, tan diestra
 en fabricar un enredo,
 y en urdir una quimera,
 que comparada contigo
 aquella maldita Vieja,
 la famosa Celestina,
 te adelantaste á su ciencia
 de modo, que en los embustes
 no te llega á media plerna.

Elen. Aguarda, que hemos llegado,
 fino me engaño, á la puerta
 de la casa de las Conchas.

Juana. Y en ella ay cedula puesta,
 que dice se alquila un quarto
 principal. Elen. Pues, Juana, entra,
 y vos, Ortiz, os volved
 á la posada, y en ella
 estaréis hasta avisaros
 mi intencion.

Ortiz. Lo que me ordenas
 haré.

Juana. Yo llamo : Ha de casa ?
 Salen Doña Paula, de viuda, é Inés,
 su criada.

Paul. Quien llama con tanta priélla ?

Juan. Un Caballero Estudiante
 de Madrid, que vér desea
 el quarto que aqui se alquila.

Paul. Antes de enseñarle, es fuerza
 saber si es quieto, y si es
 Caballero, que no entra
 gente ordinaria en mi casa.

Juana. Pues quando á usted le parezca
 le despacharé informantes,
 y en tanto, denos licencia
 para vér si es bueno el quarto.

Elen. No dudéis de mi nobleza,
 y proceder, y que vengo
 informado de la vuestra,
 á vivir en esta casa,
 pues sé que en ella se hospeda
 gente noble solamente.

Paul. Vuestro talle me dixera
 que lo sois, si vuestra cara,
 (no ví tan rara belleza !)
 no me informara de que
 sois de diferente esphera
 que los otros. Juana. La viuda
 al verla se hace jalea,
 y se almirára, yo apuesto.

si mi ama en casa queda,
que no le falte este Invierno
frazada. *Elen.* Saber quisiera
el precio del quarto. *Paul.* Esso
no es del caso, haced que venga
vuestra ropa, que la casa,
y el dueño serán muy vuestras,
sino hablar en intereses.

Elen. No por galante, y atenta
me habeis de exceder, supuesto,
que yo no he de entrar en ella,
sino pagar primero el quarto.

Paul. Ya os he dicho, que en materia
de intereses no me habeis,
que Doña Paula de Urrea,
(este es mi nombre) no ignora
el estylo con que deba
tratar á hombres como vos.

Juana. La muger, sin resistencia,
está perdida, clavóse:
si mi ama no fuera hembra,
ya tenia en Salamanca
casa, moza, y mesa puesta,
que estas viudas Provinciales,
que pasan de los quarenta,
contribuyen, y regalan,
cosen, visten, y remiendan
á un Christiano, y aunque son
carne de pabo al comerlas,
son discretas, puntuales,
serviciales, y caseras,
y enseñan buenas costumbres
á su galan, con que pesca
el que esta prebenda agarra,
Dama de dura, y verguenza,
que para el gusto no es mala,
y para el consuelo es buena.

Elen. Siempre estaré agradecido
á tal favor. *Paul.* Inés, lleva
luego á aqueste Caballero
al quarto, porque le vea,
que estimarle como es justo,
que muy bueno le parezca,
porque se nos quede en casa;
(el mozo es como una perla;
mucho será no abrazarme
tentando el fuego tan cerca)
á Dios. *Vase Doña Paula.*

Inés. Seguidme los dos.

*Entran por una puerta, y salen
por otra.*

Aquestas primeras piezas
son sala, y recibimiento;

en esta alcoba pequeña
la cama habeis de poner,
y en esta, que es la postrera,
ha de dormir el criado.

Elen. Si como decís, aquesta
pieza es la ultima del quarto,
adonde sale esta puerta
que aqui miro condenada?

Inés. A una casa mas pequeña
que de aquesta es asessoria,
y de esta calle á la vuelta
cae á sus espaldas. *Juana.* Pues
como si sale esta puerta
á otra casa segun dices,
tiene tan fiaca defensa
como una debil cerraja?
por Dios, que pueden por ella
mudarnos sin nuestro gusto
á otro barrio.

Inés. Nada temas,
porque aquesta puerta sale
á una escalera secreta
por donde se manda el quarto
baxo, de la casa mesma
asessoria que os he dicho,
y aunque ay en las rexa puestas
cedulas para alquillarle
ha dias que no se arrienda,
y á esta puerta se ha de echar
un tabique quando venga
inquilino que le ocupe.

Juana. Y no me dirá, doncella,
salvo el lugar, quien el quarto
principal vive de aquesta
casa? *Inés.* Todo lo de arriba
ocupa el Doctor Contreras,
Cathedratico de Prima
de Leyes, tanto en Escuelas
por su ciencia conocido,
como por Doña Maouela
de Contreras, hija suya,
que en donaire, en gentileza,
hermosura, gala, y brio
la llaman á boca llena,
el Phenix de Salamanca,
siendo la mayor nobleza
de la Ciudad, pretendientes
de su mano, porque fuera
de ser tan bella, es muy noble,
y diz que el viejo la quenta
seis mil doblones de dote,
mas ella honrada, y honesta
nada admite, por decir,

que:

que tiene afición secreta
solo à Don Felix de Vargas.

Elen. Qué es esto que escucho, penas!

Inès. Un Caballero Estudiante
de Madrid, à quien espera
oy mi señora, que posa
en esta casa, por señas,
que es su quarto este de enfrente.

Elen. Y decidme (yo estoi muerta) *apo*
esse Caballero paga
de esta Dama la fineza?

Inès. Siendo tan liada, sería
hacer costosa experiencia
de necio, sino la amara;
los vientos bebe por ella,
que aqui en casa lo sabemos.

Elen. Dete el Cielo malas nuevas,
que assi me has muerto.

Juana. La Inès,
sin basca, arcada, ni flemma
vomitó todo el secreto:
por Dios, que mi ama queda
hecha un matachín. *Inès.* A Dios,
y decidme, que respuesta
la he de dar à mi señora?

Elen. Decidla, que me contenta
el quarto, y que luego al punto
harè que mi ropa venga,
id con Dios. *Juana.* Señora Inès,
usted reconozca, y tenga
al Licenciado Mendrugo,
pues yá dentro de unas puertas
vivimos, por una albaja
muy natural, y casera
para el muelle de su gusto.

Inès. Mas propriamente pudiera
servir con esta sotana
de Judás una Quaresma.

Juana. Mira que à falta de tortas,
niña, si el hambre te aprieta,
no es mal becado un Mendrugo.

Inès. Sepa el bribon, que estoi hecha
à perdices, y capones.

Juana. Si ellos comes, será fuerza
que quedes con mayor hambre.

Inès. Amigo, en aquesta mesa
los Mendrugos no hacen baza:
busque otra, y Dios le provea. *vase*

Elen. Juana? *Juan.* Señora?

Elen. Qué me dices de mi suerte?

Juan. Que esta necia,
sin querer te ha destruido,
mas buen animo, y no creas,

que el Don Felix quiere bien
à la tal Doña Manuela,
quando à todas las engaña.

Elen. Siendo tan atrosa, y bella,
tan noble, y con tanto dote
es preciso que yo tema,
que quando no por catiño
la quiera por conveniencia,
y que con ella se case.

Juan. Esto no se sabe, dexa
al tiempo, y à la fortuna
el suceso de esta empresa,
que no faltará un enredo
de los muchos que tu inventas,
con que salgas bien de todo.

*Sale Lucia con manto, tapada, y un
papel buscando à Don Felix.*

Lucia. Que à darle este papel venga
à un tal Don Felix de Vargas,
que oy ha de venir de fuera
à esta casa, me mandó
mi ama: la puerta abierta
de este quarto está, yo quiero
informarme: ce.

Juana. A quien Reina
busca usted?

Lucia. A un Caballero,
que oy dicen por cosa cierta
ha de venir de Madrid.

Elen. No sé que el alma recela: *apo*
de qué parte le buscáis?

Lucia. De una Dama, que à la vuelta
vive de esta misma calle;
yo ha poco que estoi con ella,
y al Caballero no he visto,
pero si bien se me acuerda
ha de llamarle Don Felix
de Vargas.

Elen. Ya no es adversa *apo*
mi suerte, con una industria
ha de saber mi cautela
el empeño de los dos:
vos traéis tan buenas señas
que no he de negar mi nombre:
yo soi, señora doncella,
el Don Felix que decís,
y tengo por cosa cierta
que venís de parte de
Doña Manuela Contreras
à buscarme. *Lucia.* Esto me basta,
para sin que me detenga
dexaros este papel.

Dale un papel.

Elen. No aguardaréis la respuesta?

Lucia. No, no puedo detenerme, que no quiero que me vean, que aquí soi muy conocida, en esta casa, y su dueña.

A Dios, que voi á buscar, porque se nos fué á su tierra una criada anteayer en casa de cierta vieja, que acomoda muchas mozas, una criada que tenga cuenta en casa con la plata, con la ropa de la mesa, con los cofres, y las llaves del carbon, y la despensa.

Vase muy aprisa.

Juana. Oid, esperad: señores, aquesta muger es hembra, ò cohete? *Elen.* Oye el papel, que dice de esta manera:

Yo. Aunque la ausencia es crysol de voluntades, la mia no necesita de crysoles para ser muy fina: V.m. se halla en Salamanca; mi casa, como sabe, es á espaldas de la suya, y la mucha amistad de su padre, y el mio se la franquean á todas horas, con que digo, que le estoi esperando, para que sepa lo que ha debido á mi memoria.

Quien mas le estima

qué infieres de esto?

Juana. Por Dios, señora, que esta doncella, de lastima de su cara, que como dicen, es buena, la perdonò el R. y Herodes, pues segun el papel muestra, le está todavia en el estado de la inocencia; fuera de aquefle villete al parecer nos enseña, que ella sola es la inclinada.

Elen. No, Juana, aunque lo desmientas, ni está el papel mal escrito, ni aquesta muger es necia, ni he de persuadirme yo á que palabras tan tiernas, y fineras tan rendidas las pronuncie una doncella noble, y rica, sin tener en igual correspondencia saneado de su bonor el partido, con que es fuerza

creer, que Don Felix la quiere; y pues ya fiosa, y resuelta vine siguiendole, vive mi amor, pues él solo reina en mi pecho, que he de usar quantos ardidés, quimeras, trazas, astucias, engaños, prevenciones, y cautelas pueda prevenir la industria para que el poso no sea de esta muger, que me quita, aun antes de conocerla, la vida, el alma, el soliego; parte luego á toda prisa al meson, y dile á Ortiz, que sin detenerse venga, y alquile sin dilacion esse quarto que á la vuelta se arrienda de aquesta calle, que tiene correspondencia por una escalera angosta, segun dixo Isés, á esta puerta que véis; que pues vive arriba el Doctor Contreras, yo le estorvaré á su hija, que Don Felix: pero esta mañana se ha de ver presto, y así:— *Dentro Don Felix.*

Felix. Ten esse estribo, Requena.

Requena. Jò mula de los Demonios, verán lo que agora solféa, como ha oido la cevada.

Felix. Sube arriba estas maletas.

Elen. Oye, Juana, que parece, que es Don Felix el que llega.

Juana. El es sin duda. *Elen.* Pues vete, y al instante dá la vuelta con la ropa, y con los cofres de mis vestidos, que es fuerza traerlos para mi intento.

Juana. Yo voi como una saeta á obedecerte: señores, yo no alcanzo lo que ordena mi señora: pero sé, que es grandissima embustera.

Vase Juana, y salen Requena, mozo de mulas, con dos maletas, Don Felix de Estudiante, y Tronera de camino, vestido de gorrón, è Inés criada de Doña Paula.

Req. Donde he de poner agora las maletas? *Felix.* Isés mia!

Inés. Señor Don Felix, venia

de parte de mi señora
 à que seais muy bien venido,
 y que en este quarto esteis

Hablando con Doña Elena.

(como vos licencia déis)
 porque no está prevenido
 el vuestro, mientras volando,
 señor, le aderezan luego.

Elen. Corrido à escucharos llevo,
 que pidais licencia, quando
 este Caballero es dueño,
 pues el ser quien es le abona,
 de mi quarto, y mi persona.

Felix. Yo agradecido al empeño
 de tanta cortesania,
 pues mi rendimiento os muestro,
 creed, que he de ser muy vuestro;
 y puesto que en compañía
 hemos de vivir. *Elen.* Ay Dios! *apa*

Felix. A questo curso, quisiera,
 que nuestra amistad hiciera
 un lazo estrecho en los dos,
 que aunque el no haveros tratado,
 ni haberme vos conocido
 pudiera haberme impedido
 la aficion que os he mostrado,
 al miraros, no os espante,
 vos me oais, porque me anime,
 la razon de que os estime,
 con la lengua del semblante,
 que ay hombres, si se repara,
 que infunden, no sin secreto,
 en el talle su respeto,
 y su nobleza en la cara:
 tu, Trosera, dale luego
 al mozo un doblon. *Tron.* Si haré;
 la mitad le fisaré;
 tomad para vino: fuego
 en la maldita ralea
 de los mozos del camino.

Req. A Dios, amigo Trosera. *vase.*

Elen. Imagino,
 que quien serviros desea,
 no de tan grandes favores
 necessita en conclusion,
 para que su obligacion
 le empeñe à extremos mayores;
 à la escuela me ha traído
 la inclinacion en rigor
 de cursar leyes (de amor) *ya.*
 y ya que solo he venido
 sigulendos puedo decir,
 pues solo me obligó el veros

à estimaros, y à quereros,
 tanto que os ha de servir
 mi fineza con tal arte,
 con tal zelo mi amistad,
 que no os dexé voluntad
 que empeñeis en otra parte:
 pues no haveis de tener, no,
 esto à cumpliros me obligo,
 señor Don Felix, amigo,
 que os estime mas que yo.

Elen. Yo soi muy vuestro; y decid,
 pues con la misma igualdad
 ha de ser nuestra amistad,
 de donde sois? *Elen.* De Madrid.

Felix. El nombre? *Elen.* Don Lope ha sido
 de Mendoza.

Felix. Quien, pues, pudiera
 fino Madrid, en su esfera
 haver un hijo tenido
 tan discreto, tan galan,
 y airoso, mas yo imagino,
 que sus hijos de vecino
 (el aire, y el yma lo harán)
 son en el Mundo tenidos,
 con razon, entre las gentes,
 por garvosos, par valientes,
 liberales, y entendidos:
 y de sus hijas pudiera,
 sin lisonja, ni capricho,
 decir mas de lo que he dicho.

Tron. Y usté, al Bachiller Tronera
 reconozca poco à poco
 por su amigo singular
 en el segundo lugar
 de mi amo. *Felix.* Quita, loco!

Inès. Ved que mi ama os espera.

Felix. A Dios Don Lope.

Elen. Aqui estoi
 esperandoos. *Felix.* Mientras voi
 à visitar la cafeta.

Vanse Don Felix, Tronera, e Inès.

Elen. Ea, Amor, ea, cuidado,
 valgame en el mal que siento
 la industria, y el fingimiento.

Sale Juana.

Juana. Ya queda el quarto alquilado,
 y en esta sala primera
 los baules, y la ropa,
 todo se ha hecho viento en popa. *Ma.*

Elen. Ven. *Juana.* Preguntarte quisiera? *Do.*

Elen. Necla tu pregunta es:

sigueme. *Juana.* Vamos, señora.

Elen. Que no he decido aora

lo que has de saber despues. *vans.*
 Salen Doña Manuela muy bizarra, y
 Lucia, su criada.

Manuel. En fin le diste el papel?

Lucia. Si señora, y te prometo,
 que el mozo es como unas flores,
 galán, alroso, y discreto,
 cortesano, y tan hermoso
 que puede su cara: - **Man.** Quedo,
 y no me le alabes tanto,
 Lucia, que me dás zelos.

Lucia. Esta es pasión de criada
 leal; y aora volviendo
 á tu buen gusto asseguro,
 que has elegido el sugeto
 mas digno de tu hermosura.

Man. Así lo estoi conociendo,
 y por esto mi recato
 le hace favores honestos,
 á que él corresponde fino,
 hasta que permita el Cielo,
 que mi amor: pero mi Padre: -
 Sale el Doctor Contreras de Barba

Doct. Manuela?

Man. Señor? **Doct.** Yo tengo,
 que hablarte: salte allá fuera,

Lucia. Lucia. Ya te obedezco. *vaf.*

Doct. Bien entiendo,
 hija, que de mi atención,
 y cuidado, tus aciertos
 puedes fiar, porque fuera
 de ser tu Padre, te quiero
 con tal fineza, y cariño,
 que en el amor te prefiero
 (bien lo encarezco) á Fernando
 tu hermano, que acá en el pecho
 sòis dos mitades del alma,
 siendo dos puntales bellos,
 y dos hermosas columnas,
 que sin duda arrimò el Cielo
 á este caduco edificio,
 para que el curso violento
 de los años, y la edad
 no le agoviea con el peso.
 Y así, antes que de mi vida
 rompiesse los privilegios
 la muerte, que está tan cerca.

Man. A donde irá á parar esto!

Doct. Quisiera yo darte estado
 igual, Manuela, á tu ingenio,
 nobleza, hermosura, gala,
 y riqueza, advirtiéndote,
 que estos nobles atributos

en ti son tan verdaderos;
 como padre, y como amante,
 ha dias que revolviendo
 anda en el discurso mio
 la madurez, y el consejo,
 quica pudiera dignamente
 lograr tan feliz empleo
 como ser esposo tuyo,
 y con el amor, y el zelo
 de tu conveniencia, ya
 tengo buscado sugeto
 que te merezca, y así.

Man. Qué es esto que escucho Cielos! *ap.*

Doct. Supuesto que tu obediencia
 no ha de repugnar mi intento,
 iré luego á efectuarlo.

Man. Escucha, señor, primero
 (muerta estoi, ay infelice!)
 y advierte que sobra el tiempo
 para darme estado, y que
 solo elijo, y solo quiero
 acompañarte, y servirte
 á tu regalo asistiendo,
 y cuidando de tu casa.

Doct. Mucho, Manuela, agradezco
 tu fineza, mas conozco
 que tales ofrecimientos
 del mucho amor que me tienes
 proceden, y yo no quiero,
 que tu urbanidad aora
 embarace tu remedio:
 quedate á Dios.

Man. Oye, espera,
 y ya que quieres tan presto
 remediarme (sin mi estoi!)
 dime primero el sugeto,
 que has elegido.

Doct. Don Felix

de Vargas. **Man.** Amor, cobremos
 aliento. **Doct.** Bien le conoces,
 pues por la amistad que tengo
 con su padre entra en mi casa,
 hallando el acogimiento,
 que tu hermano en mi cariño,
 y le hago aqueste cortejo,
 si te hablo verdad, á fin
 de ajustar tu casamiento
 con él. **Man.** Albricias, Amor. *ap.*

Doct. Parece, segun advierto,
 que has mudado de semblante,
 y que no admities sospecho
 esta platica con gusto?

Ponese un lienzo en los ojos

Man. Quando miro, y considero,
que he de apartarme de ti,
quiere salirse del pecho
el corazon con la pena,
y sin poder detenerlo
me acomete un Mar de llanto,
que publica el sentimiento
de dexarte (y de que tarde
la boda) porque yo tengo
tan rendido el alvedrio
á tu eleccion, que no puedo
faltar á tu gusto en nada.

Doñ. De tu obediencia lo creo,
que eres honesta, y hermosa:
Don Felix es Caballero
de gran sangre; mas quien llama
á aquella puerta?

**Salen Juana vestida de vieja ridicula-
mente, y Doña Elena, de muger,
honestamente.**

Juana. Deus Deo. **Doñ.** A quien buscas?

Juana. Por las señas
aquí ha de vivir sospecho
Doña Manuela Contreras.

Doñ. La que decir no está lexos,
perque la tenéis presente,
y es mi hija. **Juana.** Yo me alegro
de haver encontrado á entrambos.

Doñ. Qué mandatis? **Juana.** Yo, señor, vengo
informada de que en casa
para cosas de gobierno
buscaban una criada:

Man. Para la plata, y aseo
de la mesa, y ropa blanca
se busca. **Juana.** Pues para ello,
y revolver una casa
de arriba á baxo en dos Credos,
es la que viene. **Man.** Decidme
quales de las dos? **Elen.** Si el Cielo
me hace tan feliz, que yo
en vuestro servicio quedo,
soi la que vengo á servirlos.

Doñ. De donde sois? **Elen.** De Toledo.

Man. Qué buena cara! Decid,
pues como desde tan lexos
venisteis á Salamanca?

Elen. Vine, señora, sirviendo
al Corregidor pasado,
que avrá como mes, y medio,
que acabò su cargo, y yo
por tener enfermo el pecho
de los ayres de esta tierra
(mejor dixera mis zelos)

por orden suya quedè
á curarme aqueste lovieros
de la señora Cristina
en la casa, donde en tiempo
breve cobrè la salud,
y viendome sin remedio,
una casa honrada busco,
á donde pueda sirviendo
pasar con decencia. **Man.** Ven
fabrèis grangear sus dueños,
porque en la cara, y el talle
para vuestro desempeño
traeis muy buenos padrinos:
qué sabelis hacer? **Elen.** No quiero
causaros, quanto pidais,
ropa blanca, y aderezos,
puntas, randas, perendengues,
lazos, y despeñaderos,
conservas, massas, pastillas,
perfumes, aguas, sahumerios,
y otras mil curiosidades,
que con arte, y con ingenio
me ha enseñado la experiencia,
porque estuve en un Convento.

Hace una reverencia.

tres años con una tia.

Doñ. Para tu boda, del Cielo.

A Doña Manuela.

nos viene aquesta muger:
pero has de saber primero,
si tiene buenas fianzas,
porque ya en aquestos tiempos
no ay que fiarse de nadie.

Man. Yo á recibiros me ofrezco,
si traeis que los os conozca.

Juana. Por cierto, esto fuera buenol:
yo soi la Madre Cristina,
que ha mil dias que en el Pueblo
acomodo las doncellas,
y esta muchacha, viviendo
á mi lado, no ha de darme
mas fianza que el empeño
de mi palabra; informaos,
verèis que aseguratis puedo
un aduar de Gitanos.

Doñ. Como aquí no os conocemos
no os admirèis. **Juana.** Yo he servido
en Madrid á un Caballero

A parte á Doña Elena.

(aquesta es buena ocasion
para lograr el intento
de decir mal de Don Felix.)

Elen. A ello solamente vengo:

profigue. **JUANA.** Que se llamaba
Don Luis de Vargas. **Doñ.** Teneos,
que esse es grande amigo mio.

JUANA. Ya se va clavando el vleyol
por señas que tiene un hijo,
que vive pared en medio
de la casa de las Conchas.

Doñ. Bien aqui le conocemos,
y Doña Paula de Urrea,
que es de aquestas casas dueño,
es muy grande amiga mia.

JUANA. Digo, señor, en efecto,
que solo de haverme visto
quedò mi amo tan contento,
y satisfecho, que al punto,
sin fianzas, ni embelecos
me recibì; y yo obligada
de su noble tratamiento
le servi mas de seis años,
y le estuviera sirviendo
ciento, sino me obligara
à dexarle al mejor tiempo
la buena pieza del hijo.

Doñ. Quien? Don Felix.

JUANA. Esse mesmo,
que no tiene otro mi amo,
y à no tener, como tengo,
tan buena lengua, dixera
de sus costumbres; mas quiero
callar, que esto no es del caso.

Doñ. Ya me importa saber esto:
decidme, por vida vuestra,
(porque à Don Felix tenemos
aqui por muy virtuoso,
y como es de dicho, tengo
grande amistad con su padre)
qué locuras, ó qué excessos,
son los suyos, para que
empeñando mi respeto,
y consejo, pues en fin,
como à mi hijo le quiero,
enfrene sus travessuras?

JUANA. O, pues si vais con el zelo
de emendarle, y corregirle,
sabad, quanto à lo primero,
que èl juega, jura, enamora,
miente, finge, y es tan diestro
en persuadir las mugeres,
que la mas discreta, al cebo
de sus palabras se rinde,
y èl muy falso, en cogiendo
el fruto de sus embustes
la dexa burlada, y luego

incontinenti se va
à fabricar otro enredo;
con que cae otra cultada;
y ha cundido tanto esto
en Madrid entre sus Damas
(siendo un golfo tan inmenso)
que le conocen por barrios,
y buyen de sus embelecos
como el Diablo de la Cruz.

Doñ. Mirad, esse devaneo
no es muy culpable en un moço;
que vive en Madrid, sugeto
solo à su alvedrio. **Juan.** Quando
de los pesares me acuerdo,
y malos ratos que ha dado
à su padre, no me puedo
contener; y si os dixera,
que aun à mi, el grande embustero
me solicitò, con estas
casas, siendo causa esto
de salirme de su casa
fuera; pero no pretendo
que nadie pierda por mi.

Man. Muerta estoi, si serà, Cielos,
esto verdad? **Doñ.** Proseguid,
(yo buscaba para yerno
gentil sugeto, por Dios)
que todo saberlo quiero,
para emendarlo mejor.

JUANA. En fin, para echar el sello;
Don Felix à sus maldades,
apurando de su vleyo
padre la paciencia, tuvo
con una Dama secretos
amores, noble, y doncella,
y habiendole dado el Cielo
de esta amistad dos chiquillos
iguales como los dedos
de las manos (en hablando
de estas cosas me enternezco)
y tamañitos entrambos,
que caben en un barnero,
sin mirar su obligacion
la dexò burlada: fuego
en su falsedad, y ella
le puso ofendida pleyto,
que oy en el Nuncio se sigue,
y su padre previniendo
el riesgo, porque esta Dama
tiene en Madrid nobles deudos,
le embió à Salamanca, donde
sin olvidar el mancebo
sus mañas, tiene entabladas

dos devociones á un tiempo,
 en Santa Clara, en la Plaza
 afiletado el galanteo
 de una viuda, junto á Escuelas,
 tratado su casamiento
 con una noble doncella,
 y en la Rúa cogió al vuelo
 una Confitera hermosa,
 á quien en mui breve tiempo
 la ha comido tantos dulces,
 que yá ha quedado en los huesos
 la tienda, calva, y lampiña,
 porque además de sus buenos
 procederés, el Don Felix
 es mui grande galamero.

Doct. Buenas propiedades, hija,
A parte á Doña Manuela.

(aunque este sea embeleco)
 si bien á questa muger
 no sé á que fin, á qué efecto
 pueda urdir tales engaños,
 es bien que unido el consejo
 con esta noticia, busque
 algun camino, algun medio,
 de averiguar la verdad.

Man. Yo señor (en vano intento *ap.*
 disculparle) nunca he dado
 crédito á tales enredos,
 porque los criados, siempre
 hablan así de sus dueños.

Doct. Eslo es cierto, pero quando
A Doña Manuela.
 no está el desengaño lexos,
 debe apurarle la duda,
 que no he de poner á riesgo
 su hermosura; á Dios te queda,
 que oy es día de correo,
 y he de escribir á un amigo,
 que apure en Madrid, si es cierto
 lo que ha dicho esta muger
 y si te agradare, luego
 recibe aquesta criada.

Vase el Doct.

Juana. Por Dios, que se parte el vleso
 como perro con bexigas. *ap.*

Man. Buena he quedado, yo pienso, *ap.*
 que sueño: ha traider Don Felix!

Juana. Y la niña tiene el gesto *ap.*
 de haver probado vinagre.

Man. Como os llamaís?

Elen. Bien se ha hecho, *ap.*
 yo, Damiana.

Man. Ay de mi! *ap.*

pues quitate el manto luego,
 porque ya estás recibida.

Elen. Con tu licencia, primero
 es preciso que yo: - escucha.

*Hablan á parte las tres, y salen al paño
 Don Felix, y Tronera con los ves-
 tidis de camino.*

Felix. Desde aqui mirar podemos
 si está sola; mas Tronera,
 no reparas, que en extremo
 á Don Lope se parece
 aquella muger? *Tron.* Yo pienso,
 que estoi viendo su retrato.

Felix. Y por Dios que su despejo,
 y su garbo, son imanes
 de mi atencion. *Tron.* Qué tenemos?
 mas que te has enamorado?

Felix. Ya sabes que á todas quiero,
 por costumbre solamente.

Tron. Ya lo sé, pero qué haremos
 de Doña Manuela? *Felix.* Essa
 es rica, y aquesta es cierto,
 que es hermosa, y bien podré,
 querer á las dos á un tiempo;
 á la una por el donaire,
 y á la otra por el dinero.

Tron. Digo, que me has convencidos
Juana. Mucho, señora, me alegro
 de que tan buena criada
 quede en el servicio vuestro,
 yo volveré por mis gages:
 á Dios. *vase.*

Salen al tablado Don Felix, y Tronera

Felix. No pudo mi afecto,
 habiendo llegado ya
 á Salamanca, sin veros
 estar un punto, y así:
 vive Dios, que el juicio pierdo
 al vér aquesta muger.

Man. De qué venís tan suspenso,
 señor Don Felix? *Felix.* Quien mira
 del Sol los claros reflexos,
 no es mucho que entre sus rayos:
 pero decidme primero,
 quien es aqu esta señora?

Man. Qué os parece bien?

Felix. Confieso,
 que aunque es grande su donaire,
 delante de vos: - *Man.* Teneos,
 que Damiana es mi criada,
 y yo sé bien, que á mi ruego
 será pladosa con vos,
 con que añadiréis al pleyto

del Nuncio, otra opositora,
otro cuidado al empeño
de la viuda de la plaza,
y otro con el casamiento,
que tratáis con la doncella
de junto à Escuelas.

lix. No entiendo lo que decis
aner. Vive Dios,

A parte à Don Felix.

que aunque todo es embeleco,
te han conocido. *Felix.* Advertid,
que burlaros de mi afecto,
y mi fineza. *Man.* Callad,
que no han de quejarse de esto,
Don Felix, las dos devotas,
que teneis en el Convento
de Santa Clara, y tampoco
ha de formar sentimiento
la Confitera, que vive
en la Rua. *Felix.* Si el intento
vuestro es, que yo pierda el juicio,
lo conseguireis muy presto,
porque ya me teneis loco:
qué casamiento, qué pleyto,
qué viuda, qué confitera,
ó qué engaños son aquestos,
para apurar mi paciencia?
Vive Dios, que solo tengo
por norte de mi esperanza,
vuestros divinos Luceros,
y que mi amor: - *Man.* Es engaño.

Felix. Y mi fineza: -

Man. Es del tiempo.

Felix. Mirad que sol: -

Man. Desleal.

Felix. Que mi pecho: -

Man. Ya lo veo.

Felix. Siempre fué vuestro.

Man. Y de todas.

Elen. Rablen los dos, pues yo muero.

Felix. Esto es ya mucho apurarme.

Sale Don Fernando.

Fern. Señor Don Felix, yo vengo
de vuestra posada: hermana,
qué haces aquí?

Man. En este punto
hablando con Damiana,
esta criada, à quien tengo
recibida, estaba quando
el señor Don Felix, pienso,
que buscando à nuestro padre
aquí llegó, al mismo tiempo,

que tu entrabas. *Felix.* E, así,
que en aqueste instante mesmo,
he llegado de Madrid,
Fernando, y sin perder tiempo
vengo à vér à vuestro padre.
Fern. La fineza os agradezco.

Mirando à Doña Elena

(por Dios que la tal criada
no es fea: no he visto, Cielos,
tal hermosura, y donaire)
venid, y no dlatemos
à mi padre tan buen dia,
como ha de tener con veros,
que en el estudio os espera.

Fern. Vamos, Tronera, yo llevo *apo*
que pensar con la criada.

Man. Tu, Damiana, trae luego
tu cofre. *Elen.* Voi à servirte.

*Entranse Don Felix, y Doña Manue-
la, y Don Fernando detiene à
Doña Elena.*

Fern. Escuchame à mi primero,
Damiana, y sabe de passo,
que tu donaire en mi pecho
se ha introducido, desuerte,
que si admite mis deseos
tu agrado, ferás en casa
no criada, sino dueño:
à Dios. *vaso*

Elen. Solo aora me faltaba
que me enamore este necio:
ea, cuidado, à buscar
nuevos engaños, y nuevos
singimientos, con que pueda
desvanecer los deseos
de Doña Manuela, y Felix:
y pues ya en mi poder tengo
la llave del quarto baxo,
que he alquilado, y en él veo
una escalera secreta,
que vá à mi quarto, al momento
voi à mudar esta trage,
porque Felix en volviendo
à casa, encuentre à Don Lopez
borrandole así el recelo
que tuvo al mirarme aquí:
fortuna, ayuda mi intento
favorable, pues no ignoras,
que el Amor todo es Enredos:

JORNADA SEGUNDA,

Salen Doña Paula, Inés, y Juana
de gorron.

Paul. Mendrugo, seas bien llegado:
tu en mi quarto ? no lo creo.

Juana. Aunque siempre mi deseo
servirte ha solicitado,
la cortedad me disculpa,
y si Inés no me llamara,
en él, señora, no entrara.

Paul. Como has de negar tu culpa,
quando de mí has conocido
lo que te estimo, en rigor,
por Don Lope tu señor,
y porque hablarte he querido
en un negocio importante ?

D. ganos solos, Inés: *Vase Inés.*
aquí te he llamado: - **Juana.** Pues,
pasa, señora, á delante,
que ya te escucha mi duda,
pendiente de tu voz. **Paul.** DÍ,
podré fiarme de tí ?

Juan. Qué me querrá esta viuda ? *apo*
Qué esto tu presumpcion diga:
sabes quien es en Vizcaya
Mendrugo Diaz de Arcaya ?

Paul. Pues digo, que cierta amiga,
mui noble, rica, y discreta
acafo vió á tu señor. **Juan.** Donde ?

Paul. En la Iglesia Mayor,
y tan rendida, y sujeta
quedó á su talle: - **Juan.** Repara,
si es discreta esta muger,
que por fuerza ha de tener
mui malditissima cara.

Paul. No, no es fea, y sin engaños,
es para mayor indicio
de gran gobierno, y gran juicio

Juan. Tendrá muchissimos años.

Paul. Aficionada, en efecto,
á Don Lope, me mandó,
por ser tan su amiga yo,
que supiese de secreto,
puesto que en mi casa posa,
y ella sin mas conveniencia,
que su gallarda preseneta
solicita ser su esposa:
si esta platica recibe
Don Lope, y como he sabido,
que eres tu tan su valido: -

Juan. Esto es cosa que no vive

sin mi un instante. **Paul.** He querido
fiar de tí, que al momento
le des parte de este intento.

Juan. Buena eleccion has tenido;
y dá, si de mí se escapa
la materia, por perdida,
pues lo que yo no le pida
no lo ha de hacer por el Papa:
pero tu intento á mi vér
presumo, que no es posible,
porque mi amo es imposible,
que se case con muger.

Paul. Como? **Juan.** De mí te has fiado;
no engañarte solleto,
sabe que quando ebiquito: -

Paul. Qué ?

Juan. Fue Don Lope quebrado.

Paul. Mi amiga, aunque esto la assombra
le admitirá por esposo,
que amor no es escrupuloso.

Juan. Es que no puede ser hombre
si se casa con doncella.

Paul. Ya no importa aquefía duda,
porque esta Dama es viuda.

Juan. Con esto sé que ya es ella, *apo*
y presumo en conclusion,
que puesta ya en el reclamo
se ha de casar con mi amo,
aunque diga que es capon
(ella pescó gentil maula)
digo que á tratarlo voi.

Paul. Y yo esperandote estoi.

Juan. Buena está la Doña Paula, *apo*
de aquí he de salir con medras.

Paul. Si lo ajustas al instante
te daré un rico diamante.

Juan. Loca está, pues tira piedras, *apo*
de su ignorancia me espanto.

Paul. Bien mi industria se logró, *apo*
que una muger como yo
no ha de declararse tanto:
á Dios, Mendrugo. *vase*

Juana. Señores,

avrá quien aquesto crea:
aora bien, ya se á tiempo,
pues mi ama vendrá de fuera,
de abrir el quarto, yo tengo
mareada la cabeza
de tan notables enredos,
y tan extrañas quimeras,
como han pasado por mí
en diez dias.

*Salen Doña Elena, de Estudiante,
y Ortiz.*

Juana? *Juana.* Buena la tiene con Doña Paula.

En. Como? *Juan.* Como está tan tierna que quiere ser tu muger, y con una larga arenga me ha propuesto el casamiento, encargandome que sea su tercero. *Elen.* Estás en tí?

Juan. Digo, que dá por tan hecho la boda la tal viuda, que previene á toda preñada, diges, y mantillas, para el primer hijo que tenga, y á mi me ofreció en albricias de que admitas su fineza un sortijon como un puño, y así podrás. *Elen.* Calla, necias.

Juan. Darla con la entretenida, pues si sabe que eres hembra, nos ha de echar noramala de casa. *Elen.* Locuras dexas y vos Ortiz, pues entrasteis aquí sin que nadie os viera, ni en casa sois conocido, decid, si dexais ya puestas en el quarto las alhajas?

Ortiz. Los bufetes, la docena de fillas, y juntamente aquella alfombra pequeña, que traxiste de Madrid, todo acomodado queda, y así mismo he echado voz de que espero á Doña Elena de Guevara, mi señora, que á asistir á una Novena viene á la Peña de Francia, y que vendrá por mi cuenta dentro de dos, ó tres dias.

Elen. Así mi industria lo ordena, por lo que sabreis despues, y agora por aquesta puerta os podéis baxar al quarto, y estad con cuidado, mientras otra cosa os avisare.

Ortiz. Mi obediencia es mi respuesta: yo apuesto, que 'os embustes de mi ama, y esta escalera me han de llevar á la horca.

Juana. O he de armarme de paciencia, ó he de perder el sentido con tus cosas. *Elen.* Todas estas

prevenciones se encaminan; Juana, á que Doña Manuela persuadida de mi engaño, á Don Felix aborrezca, de modo, que de él se olviden.

Juana. Como ha de ser?

Elen. Ya te acuerdas de aquella tarde que yo me acomodé por doncella en su casa? *Juan.* Y que lograste el fin de que yo dixera tantos males de Don Felix, que por entonces suspensa quedó la boda, y el viejo tan escocido en la arenga de mis engaños, y enredos, que desde entonces no entra en su casa el tal Don Felix.

Elen. Pues sabe que yo muy diestra en proseguir este engaño, le dixé á Doña Manuela, que iba por mi cofre. *Juan.* Eso, ya lo sé. *Elen.* Y dando la vuelta á su casa el otro dia, para entablar la cautela, de ser á un tiempo Don Lope y Damiana, que este era el nombre que allí me puse, la dixé, que aquella misma tarde, la madre Cristina, de una impensada dolencia, quedaba en la cama, y que era asistir á la enferma preciso en mi obligacion: dióme en efecto licencia para asistirle de noche, con que de dia viniera á servirle puntual: logrando de esta manera, Juana, que todas las noches, por Don Lope aquí me tengan hasta las nueve del dia, que en casa del Doctor Contreras me voi á ser Damiana.

Juan. Por Dios, señora que inventas cosas, que no ay en el mapa.

Elen. Lo mejor es, que se muestra tan inclinada mi ama á mi aparente modestia, y á mi fingido servicio, que ya pivo mas con ella, que sus antiguas criadas, tanto, que me ha dado cuenta:

de su empeño con Don Felix,
y que estando ya muy cerca
de efectuarse el casamiento,
le suspendió la cautela
de tu informe, porque el viejo
escribió con diligencia
á Madrid á cierto amigo,
que se informára, y supiera
de secreto, si las malas
propiedades eran ciertas,
que dixiste de Don Felix,
de que ayer por la estafeta
vino respuesta, en que avisa,
que todo ha sido quimera
quanto de él le han referido,
por ser opinion muy cierta
en Madrid, que era Don Felix,
de mas de su gran nobleza,
un Caballero, que en nada
faltó jamás á la deuda
de su illustre nacimiento,
con que el viejo satisfecha
la duda en que le pusiste
vuélve á tratar la materia
del casamiento. *Juan. Esto es malo.*

Elen. Y la tal Doña Manuela,
con achaque de que viene
á visitar la casera
oy ha de ver á Don Felix
en su quarto, que ella mesma
me lo dixo. *Juan.* Esto es peor:
pero dime, con qué treta
te has librado de Lucia,
aquella criada, aquella
que fingiendote Don Felix
la obligaste á que te diera
el papel de su señora?

Elen. Esta es la que mas me cuesta
de cuidado, porque jura
impaciente, y descompuesta,
que soy el mismo Don Felix,
y como Doña Manuela
sabe, que ni le parezco,
ni puedo serlo, hace della
burla, y la tiene por loca.

Juan. Y en fin, señora, qué intentas
con tan extraños enredos?

Elen. Ya es preciso que lo sepas, escucha.

Salen Don Felix, y Tronera.

Felix. Amigo Don Lope?

Elen. Perdonadme, porque es fuerza
hablar aora á Mendrugo,

Hablan á parte.

luego soy con vos. *Felix.* Tronera,
cada vez que veo á este hombre,
Imagino, que es la mesma
criada del otro dia.

Tronera. Ya, señor, de esta sospecha
te aseguraste, pues quando
dimos á casa la vuelta
hallaste en ella á Don Lope.

Felix. Ello es de naturaleza
milagro, formar dos caras
tan conformes.

Juan. Considera,

A parte á Doña Elena.

señora, que es grande empeño
querer: *Elen.* De qué te recelas,
si yo he de estar á la mira?

Juan. Digo, que aunque me molieran
á palos, te he de servir:

voi á hacer lo que me ordenas. *vase*

Elen. Señor Don Felix, no creo,
que aquesta dicha merezca
mi quarto. *Felix.* Vos asistis
en él tampoco, que apenas
os encuentra mi amistad.

Elen. Siendo tan grande la nuestra,
fuera conocido agravio
si mi recato encubriera:
la causa de no asistir
á todas horas (aquesta
ficción me ha de importar mucho,
para adelante.) *Felix.* Y mi queixa
fuera, Don Lope, mayor,
si disculpa no tuviera
el recataros de mi.

Elen. No ha sido mysterio, ó tema
dexar de veros, y hablaros,
fino haver que llegué apenas
diez dias á Salamanca,
y quando menos en ella
haver perdido, Don Felix,
la libertad. *Felix.* Es empresa
de amor, ó antojo no mas?

Elen. Es que acaso en San Estevan
vi una muger tan divina,
tan gentil, ayrosa, y bella,
que entre el verla, y adorarla
no huyo tiempo, que pudiera
distinguir el alvedrio,
tanto, que Amor, aunque sea
Lynce, que distancias mide,
y rayo. que almas penetra,
al verme rendir tan presto,
suspendió al arco la cuerda;

porque yo para adorarla
no huve menester sus flechas.

Felix. Luego estais enamorado?

Elen. Tanto, que Amor me condena

à hacer mil cosas indignas,

y me tiene de manera,

que no soi el que pensais,

bien el efecto lo muestras

Don Felix, pues he saltado

à la amistad verdadera,

que los dos nos prometimos;

mas espero muy apriesa

salir muy bien de este empeño,

para volver con mas fuerza

à estimaros, y quereros,

pues mi fé solo desea

que seamos muy amigos.

Felix. Yo, aunque mil Damas tuviera,

lo fuera vuestro, Don Lope,

que como aquellas Princesas

no llegan à mi memoria,

con intento que lo sepa

la voluntad, porque solo

me sirven de que las quiera

para quebrantar el ocio,

y divertir la tarea

de mis estudios, es cierto,

que no os dexira por ellas.

Elen. Luego à ninguna quereis?

Felix. Esta es muy larga materia

de contar, porque yo à todas,

Dios ponga tiento en mi lengua,

las quiero veinte y quatro horas

Elen. Pues si os dura la fineza

tanto tiempo, avrèis logrado,

claro està, dos mil empresas

grandes, y dificultosas.

Tron. Mi amo tiene diferencias

en el gusto, no es amigo

de truchas, antes las dexa

de comer, porque se aplica

à coles, y berengenas,

llenando el jergon muy bien

de gorrinas, y sirvientas.

Felix. Mas porque veais tambien,

que sin excepcion no ay regla,

sabed que vengo à pedir

vuestro quarto, porque venga

cierta Dama à visitarme,

puesto, que estando mas cerca

de la puerta de la calle

puede, sin que la casera

la vea, entrar mas segura.

Elen. Mucho me alegro que tenga

parte mi quarto en que usais

de prevencion tan atenta

con esta Dama, y el pro,

que este principio lo sea,

para que emendèis prudente

el influxo, ò la violencia,

que os obliga à no estimarlas,

pues el sabio, cosa es cierta,

que en fé de su entendimiento

puede emendar las Estrellas:

de mi quarto, y mi persona

os servid en hora buena,

pues sabeis que todo es vuestro.

Felix. Yo agradezco la fineza,

y el aviso, y por pagarle,

os previene mi advertencia,

que si de esta hermosa Dama,

que vistèis en San Estevan

la empresa haveis de seguir,

la examined con cautela,

primero el porte, y la vida,

porque ay mugeres en esta

Ciudad, de corta fortuna,

que al cebo de su belleza,

suelen traer muchos pezes,

y al ignorante que pesca

el anzuelo de su cara,

le echan la Justicia acuestas,

y la Cruz del Matrimonio,

y podèis, siendo en Escuelas

nuevo, caer en la trampa.

Elen. Aunque agradecer es fuerza

vuestro zelo, aquesta Dama

es de diferente esfera,

que presumis, pero yo

admito vuestra advertencia,

y en qualquiera lance, ò riesgo,

que en aqueste empeño tenga,

he de valerme de vos.

Felix. Fuera agraviar mi fineza

no hacerlo así, siendo cierto,

que espada, vida, y hacienda,

sin cumplimiento, Don Lope,

à todo trance son vuestras.

Elen. Esta palabra os admito;

mas advertid, que os empeña

à assistirme, y ampararme

en quanto aqui me suceda

con esta Dama. *Felix.* Mis brazos,

y mi mano seràn muestra

de que os la dá con el alma

mi fé; mas por esta reza,

que sale á la calle he visto
(ella es sin duda) que llega
aquella Dama que espero.

Elen. A Dios, y tened con ella
el suceso que deseo:

y pues ya mi trama queda *ap.*
bien urdida, voi á hacer
en cas de Doña Manuela
el papel de Damiana. *vaso*

*Salen Doña Manuela Contreras, y
Lucia con mantos, y dicen desde
el paño.*

Manuel. Este es el quarto, tu ap. iesta
á casa te vuelve, y dile
á mi Padre quando venga,
que quedo con Doña Paula.

Lucia. Voi á hacer lo que me ordenas.

Man. Señor Don Felix?

Felix. Señora,

quando con tanto arrebol
para primicias del Sol
salió brillante la Aurora:
y quando el prado gentil,
para adornar la mañana,
sus hojas de nieve, y grana
verdes pompas del Abril,
desplegó en lironjas tantas,
como sin formar agravios,
se encienden en vuestros labios,
se animan en vuestras plantas:
y quando el Cielo: - *Man.* Teneos,
que Amor en ecos veloces
no se infiere de las voces,
que se aplica en los deseos:
que aunque mi afecto procura,
cerrando á vanos antojos
los oidos, y los ojos,
que esté de vos muy segura:
y aunque Amor me ha satisfecho
con darme ya el desengaño,
la malicia de un engaño
me está revelando el pecho,
Don Felix, que no pagais
lo que á mi afecto debeis.

Felix. A vos misma os ofendéis
si de mi desconfiais,
porque fuera del vario
no conocer mi fineza,
que vale vuestra belleza
mas que el rendimiento mio.

Tron. Mi amo es muy verdadero,
y á pagar de mi capote,
que os adora (por el dote) *ap.*

y os quere (por el dinero) *ap.*
y dudar es frenesi,
que es muy vuestro, y lo ha de sero.

Man. Basta, yo quiero creer
lo que me está bien á mí.

Felix. Bien podéis, puesto que alcanza
mi sé tan dichoso empleo.

Man. Digo, Felix, que lo creo.

Felix. Y en qué estado mi esperanza
queda con vos? *Man.* Por demás
es tratar esto conmigo,
padre tengo, y vuestro amigo,
no puedo deciros mas.

Fel. Ya os he llegado á entendero.

Man. Sin faltar á mi decoro
os estimo. *Felix.* Yo os adoro.

*Sale Juana de muger, muy bizarra,
tapada de medio ojo, y tapase
Doña Manuela.*

Juana. Solo esto he querido ver,
señor Don Felix (mi Dios *ap.*
sacadme del labyrintho
en que me metió mi ama)
porque mi recelo vino
solo á ver vuestras traiciones.

Man. Cielos, qué es esto que miro?

Juan. Y pues ya sé que sois falso,
desleal, y fementido,
faltando á una obligacion
de tantos años (bien fino) *ap.*
quedad con Dios. *Felix.* E perad,
y sabed si hayeis venido
engañada, que este quarto
es de Don Lope mi amigo,
de Mendoza, á quien presumo,
que buicais (yo estoy perdido.) *ap.*

Juan. Por cierto, señor Don Felix,
que es bien extraño capricho
negar, que me conoceis,
quando á mi honor puro, y limpio
debeis (ha falso!) mas esta
no es ocasion de decirlo:
apartad. *Man.* Esta señora,
segun lo que ha referido,
tiene razon, porque siendo
su derecho muy antiguo,
no ha de perderlo por mí:
quedad con Dios.

Felix. Haréisme que pierda el juicio,
y vive Dios, que ninguna
ha de salir de este sitio,
sin que esta Dama primero
se descubra, y el motivo

diga de haver fabricado un enredo tan indigno contra mi opinion, pues no la conozco, ni la he visto, ni hablado en toda mi vida.

Juan. Si agora me falta el brío, volò todo el embeleco: sois un guñero, atrevido, descortes, y mal mirado; dexadme salir, ó à gritos alborotaré la casa.

Felix. Teneos, y descubrios, que si es burla, es muy pesada.

Juan. Qué esto escuche el honor mio de un infame!

Sale Doña Paula.

Paul. Qué es aquello?

Tron. Andar el Demonio listo por pecados de mi amo.

Man. Yo estoi en grande peligro.

Paul. Señor Don Felix, pues vos uiais de lo que os estimo tan mal, que así delatento burlando el decoro mio, entráis mugeres en casa, sin mirar que los vecinos pueden, no sin fundamento, murmurar que yo os permito una accion tan libre, y fea?

Felix. Estas Damas han venido buscando agora à Don Lope, y pues en su quarto mismo las veis, no es mia esta culpa.

Paul. Qué escucho, Cielos divinos! à Don Lope? **Felix.** Si señora.

Paul. Ya tomárais de partido (sin mi he quedado!) qué fuera de Don Felix el delito; há tyrano! há vil Don Lope!

Juan. Ya haviendo aquí otro testigo puedo levantar el bramo: quanto Don Felix ha dicho es engaño, porque yo solo à buscarle he venido, y le hallé con esta Dama: pero de su mal estylo me vengaré: para esta.

Jurasela à Don Felix.

Yo voi à mudar vestido, pues me queda por mi ama, que hacer otro pecadillo.

Vase jurandose la.

Paul. Amor, cobremos aliento:

y es imposible sufriros en mi casa estas licencias, y así podeis advertido mudaros, y à esta señora, para otra vez, es preciso advertirle mi recato, que en la casa que yo vivo no entran mugeres perdidas.

Man. Buena me ponen, yo elijo irme sin hablar palabra.

Al quererse ir salen por la misma parte el Doctor Contreras, y Don Fernando.

Doct. Señor Don Felix. **Fern.** Amigo!

Man. Mi padre, mi hermano, ay tristel!

Felix. Cielos, si acaso han sabido, que está aquí Doña Manuela!

Tron. Entre puertas te han cogido.

A parte à Don Felix.

Doct. Mi señora Doña Paula, vos aquí? **Paul.** No, no me admiro, que extrañéis verme en el quarto de un hombre mozo, y os digo, que teneis razon, mas sirva para desempeño mio saber, que el señor Don Felix:-

Tron. Esto es peor, vive Christo.

Paul. Sin reparar, à mi casa, muy liviano, y atrevido, entra mugeres en ella; y yo escuchando ruido, y voces en este quarto, salí à averiguar del mio la ocasion, y hallé esta Dama, tapada, y otra que al mismo punto, que entrasteis se fué muy zelota, segun dixo, y agraviada de Don Felix; y así, pues sois tan amigo señor Doctor de su padre, que le advertais os suplico, que se entienda, ó busques casa donde sufran sus delitos, pues siendo quien soi, no puedo tolerar sus delatios.

Felix. Ay mas pesares, fortuna!

Doct. Ya a queste lance es preciso medirle con la prudencia, que en un mozo no es delito usar de estas travesuras. Señor Don Felix mi hijo, y yo, venimos à veros, y me he alegrado infinito

de llegar à t. n buen tiempo,
que pueda el respeto mio
componer de Doña Paula
la queza: y aunque os afirmo,
que tiene razon, tambien
estos excessos han sido
disculpables en un mozo:
yo en fin à templar me obligo
su justo enojo, y de vos,
señor Don Felix, confio,
que no usareis en su casa
estas licencias. *Felix.* Yo admito
el favor, y os doy palabra,
que mas cuerdo, y advertido
no dé otro disgusto en ella.

Doñ. Sois quien sois, haz al proviso,
que se vaya esta señora,
antes que vuelva à este sitio
Doña Paula, que es terrible:
venid, señora, conmigo,
que en la calle he de poneros,
por excusar el peligro
de que os encontreis con ella.

Felix. No es menester, que yo mire
desde esta puerta su quarto,
y está cerrado. *Doñ.* Pues digo,
que su condicion conozco,
no repliqueis. *Felix.* No replico,
peor será hacer cuidado *ap.*
del acaso, pues es fixo,
que yendo tapada, vá
segura, y yo he de seguirlos
hasta que en salvo la dexere.

Doñ. Despues, Don Felix amigo,
à buscaros volveré,
que de espacio solicito
tratar con vos un negocio:
venid. *A Doña Manuela.*

Manuel. En vano me animo;
muerta estoy. *ap.*

Felix. Bien puedes ir
A Doña Manuela.

segura que yo te figo.

Manuel. Temblando voi. *ap.*

Doñ. Advertid,
A Doña Manuela al paño.

y estimame a questo aviso,
que ha de casarte Don Felix
con mi hija, y si à questo sitio
vovéis à inquietarle, yo
menos templado, y remisso,
daré quenta à la Justicia,
para que en vuestro castigo

escarmenten las demás.

Vanse Doña Manuela, y el Doctor.
Fern. A Dios Don Felix. *Felix.* Amigo
Don Fernando à Dios: Tropera,
ven conmigo. *Vase Don Fernando.*
Tron. Yate figo.

Felix. Que basta que à Doña Manuela
segura de este peligro
la dexere, la he de seguir. *vase.*

Tron. Vamos: ¡pues: señores míos,
solo el Diablo, y las mugeres,
porque tambien son Diablillos
con basquiñas, inventiran
enredos tan exquisitos. *vase.*
Sale Doña Elena vestida de criada,
con dos bugias en la mano.

Elen. Ya tarda Doña Manuela,
y estoi con grande cuidado
hasta saber si ha logrado
mi prevenida cautela
Juana, pues miro en rigor,
que por mi ocasion ha ido
à un riesgo tan conocido:
buena me tienes, Amor;
pues no bastando la pena
de mis locos accidentes,
à cosas tan indecentes
tu violencia me condena,
que al executarlas oy
ciega, y loca, presumi,
que me he olvidado de mi,
ò que no soy la que soy:
suspende, pues, ya tyrano
fuerza de tu harpon severas;
que siendo tu prisionera
será baldon.

Sale Doña Manuela.

Man. Damiana,
quitame este manto apriessa.

Elen. Dime, señora, qué tienes,
que tan aflustada vienes?

Man. Que vengo sin mi confieſſa
mi turbacion. *Elen.* Es verdad:
declaramme tu dolor.

Man. Ha falso! ha alevel! ha traidor!

Elen. Bien puedes de mi lealtad
fiarte. *Man.* Don Felix fue,
Damiana, en conclusion
el que me ha muerto à tralcion.

Elen. Siempre me lo imaginé
de su mal modo, y capricho,
su variedad desatina,
que esto la Madre Cristina

diversas veces me ha dicho,

Manuel. En fin (de congoxa muero !)
estando en su quarto yo,
otra muger le buscò.

Elen. Miren el mal Caballero
el riesgo á que te aventura !

Man. E inferi de sus razones,
que le debe obligaciones.

Elen. El es publica escritura
de todas. **Man.** Es un aleve.

Elen. Mas con engaños traidores,
en concuiso de acreedores,
nunca paga lo que debe.

Man. Y pues sus traiciones viò
mi fe mal correspondida,
ya no he de verle en mi vida.

Elen. Lo mismo me biciera yo:
que una muger de tu porte,
de tu garbo, y tu donaire,
no ha de ponerse á un desaire.

*Salen Juana de Estudiante con capa
de noche, y espada
desnuda.*

Juana. Puesto que ha sido mi norte
vuestra casa (ya Don Felix *ap.*
entrar me viò, y á hacer vengo
lo que me ordena mi ama)

sabed, que en la calle dexo,
por cierto lance de amor,
mal berido un Caballero,

á tiempo que la Justicia
llegaba, señora, al puesto,
y yo viendo mi peligro,

alargando el passo, intento
escaparme de sus manos,
y en aquesta casa entro

donde leis de mi fortuna,
vuestròs divinos Luceros,
de este riesgo me aseguran,

pues al venirme siguiendo
la Justicia, en tantos rayos
mudos, cobardes, y ciegos,

sin encontrarme: - **Man.** Tened,
y no gástemos el tiempo,
que á vuestra vida le importa,

en correfes devaneos,
que augmenten en la tardanza
vuestro peligro; y supuesto

que de mi casa os valeis,
y en mi ya es preciso empeño
de aqueste riesgo libraros:

Damian: á este Caballero
lieva, y por la puerta falsa,

antes que le halle aqui dentro
la Justicia, á la otra calle
le laca. **Juana.** Apenas acierto,
señora, con las palabras.

Man. Dexad estos cumplimentos,
é idos antes que aqui llegue
la Justicia. **Elen.** Bien se ha hecho.

Juana. Qué intentas, señora ?

Elen. Dame espada, capa, y sombrero,
que despues lo sabrás todo.

*Vanse Doña Elena, y Juana, y sale Don
Felix con trage de noche,
y Tronera.*

Felix. No vengo, tyrano dueño,
firme á elcuchar tus finezas,
amante á lograr su afecto,

ciego á abrazarme en tus ojos,
pues ni amante, firme, y ciego,
fino zeloso (ay de mi !)

á averiguar solo vengo
tus traiciones, y mi agravio.

Tron. Bravo gusto es pedir zelos
de cumplimento no mas.

Man. Yo pienso,

(ciega de colera estoi !)

que vienes loco, supuesto,

que olvidando los desaires
que oy en tu quarto me has hecho,
delante de mi te pones.

Felix. No con fingidos pretextos

has de ocultar tus traiciones:

un hombre ha entrado aqui dentro
recatandose de mi,

y aunque falte á tu respecto,
y aventure tu decoro

(pues nada advierten los zelos)

he de mirar todo el quarto.

Man. No grosseiro, loco, y necio

á mi puidonor te atrevas:

y advierte, que te aborrezco

de modo, que aus desengaños

de tan libre pensamiento

no has de llevar de mi casa.

Felix. Pues perdona, que no puedo

dexar de buscarlos yo.

Vá á entrar Don Felix, y encuentra al

pañò á Doña Elena con la capa,

espada, y sombrero

de Juana.

Man. Ya Damiana, será cierto,

que avrà sacado á aquel hombre

y yo por mi honor deseo

satisfacerle no mas.

Felix. Quien va? quien es?

Elen. Deteneos,

es Don Felix? *Felix.* Es Don Lope?

Elen. Si amigo. *Felix.* Cielos, qué veis

vos en esta casa? *Elen.* Si,

porque el divino sugeto,

que adoro es Doña Manuela,

á quien mil favores debo,

y estando hablando con ella,

se oyò ruido, y creyendo,

que era su padre, ò su hermano,

me mandò entrar aquí dentro;

y pues sé que en esta casa

entraís, porque de su viejo

padre sois íntimo amigo,

y estáis obligado, puesto,

que me disteis la palabra

de ampararme en este empeño;

no me descubráis ahora:

y á questo lance secreto

vened, y á Dios; porque antes,

que aquí me encuentren, intento

salir por la puerta falsa

á esotra calle.

vase.

Felix. Yo quedo

bien despachado por Dios;

mas de Don Lope no tengo

de que tener queja, y fuera

lo que me está sucediendo,

gracioso cuento por Dios,

si me cogiera este empeño

muy fíao, y enamorado;

mas ya en este lance puesto,

es fuerza fingir: ha falsa!

A Doña Manuela.

Ha tyrana! *(Man.* Qué es aquesto)

estáis en vos? *Felix.* Ya he sabido

(muerto estò, valedme, Cielos!)

tus engaños, tus traiciones.

Tron. Si dicen los hombres esto

fingiendo, qué harán las hembras?

Man. Yo plento, que estáis fin tello:

Damiana.

Sale Doña Elena.

Elen. Señora? *Man.* Dime,

quando entrò Don Felix dentro

encontrò aquel hombre? *Elen.* No,

que yo le puse al momento

en la calle. *Felix.* Qué procuras

con otro engaño de nuevo

desvanecer lo que he visto?

Man. No respondo á tan grosero

lenguage, señor Don Felix,

porque presumo, y aun eres,

que estáis loco. *Felix.* Pues aleye,

bien puede mi noble pecho

ser objeto de tus iras,

y bien pueden tus desprecios

abandonar mi esperanza;

mas tèn, ingrata, por cierto,

que no has de lograr la industria

de engañar á un mismo tiempo

á Don Lope de Mendoza,

y á mi. *Man.* Damiana, oyes esto:

qué Don Lope?

Felix. No lo niegues.

Dentro Don Fernando.

Fern. Ola Lucia, trae luego

á este aposento unas luces.

Man. Este es mi hermano, idos presto;

señor Don Felix, que yo

quiere salirle al encuentro,

porque á esta pieza no entre. *vase.*

Felix. Por Dios, que el diablo me ha puesto

la ocasion de la criada *ap.*

á tiro de mi desseo,

y no he de perderle, pues

si entrare ahora aquí dentro

Don Fernando, diré que

buscando á su padre ven go.

Elen. Qué aguardáis, señor D. Felix?

Felix. Solo advertirte que tengo,

que decirte una palabra.

Elen. Pues qué me quieres?

Felix. Te quiero: - *Elen.* Vos á mi?

Felix. No fino al Alba,

que está en tus ojos. *Elen.* Ya entiendo;

hacéis burla? *Felix.* No por Dios.

Elen. Idos aprieta, que temo,

que entre aquí mi amo, y yo,

si os hablo verdad, no os creo.

Felix. Por qué, Damiana? *Elen.* Porque

á todas decís lo mesmo:

qué aguardáis?

Felix. Si todas fueran

como tu: -

Elen. Ved que en un riesgo

me ponéis. *Felix.* No fuera yo!

Elen. Qué? *Felix.* Mudable.

Troner. Andares.

Elen. Luego es cierto,

que me queréis?

Felix. Si, Damiana, tan cierto,

como que tu eres hermosa,

Elen. Quien lo asegura?

Felix. Mi pecho.

Elen. Quien lo confirma?

Felix. Mi amor. **Elen.** Pues yo:-

Felix. Dilo. **Elen.** Es que tengo
mui poca paciencia yo.

Sale Doña Manuela.

Man. Qué es esto,
señor Don Felix? pues como
no os habeis ido? **Tron.** Santelmo.

Felix. Yo, señora. **Elen.** De este lance ap.
me saque ahora el ingenio.

Man. No hablais? **Elen.** El señor D. Felix
poco advertido, y atento,
me preguntaba, quien fué
aquel hombre, que encubierto
entró aqui esta noche: y yo
respondí, si estaba ciego.
ô loco, quando tu entrabas.

Felix. Ya es fuerza fingir de nuevo: *ap.*
es verdad, pues con su muerte
castigaré á un mismo tiempo
tus traiciones, y mi agravio.

Man. Vos habeis perdido el seso:
id con Dios, señor Don Felix,
y no de mi sufrimiento
mas experiencias hagais.

Felix. Si haré, y al Cielo prometo
no verte ya mas, ni hablarte.

Elen. Bien hacéis, porque esto mesmo
le tengo ofrecido yo.

Tron. Ven, señor, que con un negro
esto no pudiera usarse.

Elen. Ven, señora, que no puedo
escuchar deaires tuyos.

Man. Un Volcan llevo en el pecho:
yo vengaré mis agravios.

Felix. Yo satisfaré mis zelos.

Man. Ha traidor! **Felix.** Ha ingrata!

Man. Ha falso!

Elen. Ha! quiera Amor que mi ingenio
conliga con esta industria
el fin de tantos enredos.

JORNADA TERCERA.

*Salen Ortiz, Doña Elena, y Juana,
vestidas de mugeres.*

Elen. Esperadme en este quarto
baxo, mientras subo arriba
á vér á Doña Manuela,
y tenedle, porque aprissia
he de volver á buscaros,
ableno, que si oy precipia

la fortuna favorece

de mi amor las tropelias,

ba de ser mio Don Felix.

Juana. Quiera Dios, que tus fingidas
apariencias no nos hagan
Monfieurs de la Paliza,
á mi, y á Ortiz. **Elen.** No temais.

Ortiz. Mi lealtrad no te replica,
abierta estará la puerta.

Vanse los dos.

Elen. A Dios: Amor, si me anima
tu Deidad, lograr espero
el fin de las ansias mias:
de Doña Manuela al quarto
subo, qué breve camina
un deseo! ya he llegado;

Entrafe, y sale por la otra puerta.

llamo. *pues.*

Llama, y sale Don Fernando.

Fern. Quien es? el dia
podré decir, pues tus ojos,
bella Damiana, acreditan
mas esplendor á tus rayos,
que el Alba, quando ilumina,
Embaxadora del Sol,
estas campañas floridas,
que ayroso el Mayo bosqueja,
y diestro el Abril mâtiza
de nieve en las azucenas,
de grana en las clavequinas,
que hurtaron á tu belleza,
para salir mas lucidas,
el aliento de tu boca,
y el color á tus mejillas:

en hora buena. **Elen.** Tened,
que estol aora mui de prissa,
y no es posible escucharos,

y aquellas cortesanas
con una humilde criada

no gasteis, que es cosa indigna
emplear en un sugeto

tan corto vuestras caricias:
y á Dios, que á vér á mi ama

entro. **Fern.** Espera, y no profigas
tanto en humillarte, quando

aun el mismo Amor la diche
de ser tuyo no merece.

Elen. Aunque ruda, no me obligan
las palabras de los hombres;
pues bien sé que las publican
mui finas en la esperanza,
y en la possession mui tibias:
dexadme passar, **Fern.** Damiana,

quite-

quiteme el Cielo la vida,
 fino te adoro. *Elen.* Pues yo
 (preciso sei à que fixa *apo*
 por librarme de este necio)
 como crea esta noticia,
 con la experiencia, serè:-

Fern. Qué seràs, *Elen.* Agradecida.

Fern. Qué labrás pagar mi amor ?

Elen. Siempre he sido yo muy fina
 con lo que quiero: mas esto,
 hasta que de asiento viva
 en casa, se quede aquí.

Fern. Quando llegará esse dia ?

Elen. En mejorando la enferma.

Fern. Como está? *Elen.* Las medicinas

vân obrando poco à poco,
 y con una que oy le aplican,
 que ha de sanar brevemente
 espero. *Fern.* Amor lo permita

para que à casa te vengas;
 y entre tanto que te obligan
 mis finezas, qué señal
 dexas à la pena mia
 de que has de pagar mi amor ?

Elen. Mi palabra.

Fern. Aunque me anima
 tu palabra, otro favor
 me has de hacer.

Elen. Como no elixas
 cosa contra mi decencia:
 qual ha de ser ? *Fern.* Que permitas
 en la nieve de tu mano
 remple el incendio. *Elen.* Desyla,
 y repara:-

Sale Doña Manuela.

Man. Qué es aquesto ?

Fern. Qué poco dura una dicha! *apo*
 yo hermana:- *Man.* Ya D. Fernando,
 conozco de tu malicia
 la intencion, pues muchas veces
 me di por desentendida
 de tus locos devaneos;
 mas ya que el lance me obliga
 à declararme contigo,
 sabe que están defendidas
 mis criadas en mi recato,
 con una guarda de vista,
 tan vigilante, y atenta,
 que escalar al Sol porfia
 el que se atreve à mirarlas:
 y si passa inadvertida
 à delante tu intencioa,
 será fuerza que le diga

à mi padre tu lecura,
 porque atento la corrija:
 pienso que me has entendido.

Fern. Basta, hermana, que considra
 está mi atencion, de vér
 que con tal rigor me riñas,
 siendo mi culpa tan leve,
 como haver dicho por risa
 una chanza à Damiana,
 que no ha pasado la linea
 de su respeto, y el tuyo:
 y pues queda desmentida
 tu sospecha, te suplico;
 que à mi padre no le digas
 cosa que le dè disgusto,
 y à Dios, que temo tus iras
 mas, que mi delito, hermana,
 (ay, Damiana divina *apo*
 ciego me tienen tus ojos,
 qué mucho, si à quien los mira
 flecha à flecha, raye à rayo
 matao à traicion sus niñas.) *vase*

Man. Bien castigùe su locura:

Damiana ? *Elen.* Señora mia?

Man. Parece que triste vienes.

Elen. Con harta causa afligida
 llego à tu presencia. *Man.* Como ?

Elen. Como à la Madre Cristina
 se le ha agravado el acbaque,
 de suerte, que de su vida
 dudan los Medicos, y
 es fuerza, que yo la asista
 hasta vér el fin que tiene,
 à cuya causa veria
 à pedite que me dês
 licencia por unos dias,
 porque yo saltar no puedo
 à obligacion tan precisa,
 que despues volver ofrezco,
 à servirte con la misma
 lealtad, que hasta aquí; y mi cofre
 en prendas de mi venida
 quedará en tu poder. *Man.* Basta,
 que siendo una obra tan pla
 no he de embarazarla yo.

Elen. Eslo tanto, que sería
 descuido de mi fineza,
 y saltarme yo à mi misma,
 no executarla hasta el fin,
 y pues mi se la exercita,
 en virtud de tu licencia,
 tèn por cosa muy sabida,
 que tienes en ella parte,

supuesto que tu me obligas
á que la haga por tu causa.

Manuel. Mucho tu atencion estima
mi voluntad, y estas obras,
puesto que me las aplica
tu atencion, pidele al Cielo,
que sean parte, si benigna
lo dispusiere mi Estrella,
para que logre la dicha
de casarme con Don Felix,
que aunque me tiene ofendida,
(esto es verdad, Damiana)
no es posible que yo viva
sin él un instante.

Elen. (En vano,
asistè la artilleria
de mis engaños) por cierto,
señora, que me lastima
tu ceguera, pues á un hombre
tan falso? **Man.** Nada me digas,
que esto no tiene remedio.

Elen. Como has mandado tu misma,
que te acuerde sus traiciones,
yo con buen zelo venia
á obedecerte. **Man.** Damiana,
quien bien ama, tarde olvida,
y yo no vivo sin él.

Elen. Pídele á Dios, que á Cristina
le dé salud, porque yo
vuelva á servirte tan fina
como fues, y tu boda
la dexa por cuenta mia,
que estando yo de por medio
es fuerza que la consigas.

Man. De tu lealtad no lo dudo,
á Dios Damiana, y mira,
que en pudiendo has de volver
á servirme. **Elen.** Esto te afirma
mi lealtad; á Dios señora:

Vase Doña Manuela.

ea, Amor, vamos aprisa
al quarto baxo, la puerta

Entra por una puerta, y sale por otra.

está abierta, si de arriba
me miran quiero saber,
nada descubre la vista:

entro, pues: **Ortiz.**

Salen Juana, y Ortiz.

Ortiz. Señora, qué nos mandas?

Elen. Ya es preciso

daros de mi intento aviso.

Juana. Aquí nos tienes, ora,
lo que quisiereis ordena.

Elen. Ya sabéis que publico

Ortiz, por mandarlo yo,
que á cumplir cierta Novena
Doña Elena de Guevara,
llegó de Madrid á noche.

Ortiz. Por señas que busqué un coche
de camino, que llegara
á la puerta, porque así
fuese el embuste creído.

Elen. Don Felix, pues, inducido
del lance que pasó aquí
conmigo á noche. **Juana.** Ya sé,
que te buscó de contado.

Elen. Pues sabe que baviendo hablado
de paso en mi amor, sin que
se diese por entendido,
de conversacion mudó,
y curioso preguntó,
quien aquella Dama ha sido,
que apeandose de un coche,
segun le dixo Tronera,
recatada, y forastera,
á esta casa llegó á noche?
á que yo, si se repara,
el motivo, que me anima,
respondí, que era mi prima
Doña Elena de Guevara,
una principal doncella,
que de cierto voto á instancia,
pasa á la Peña de Francia,
muy discreta, rica, y bella;
á que él, ya fuese cautela
de su libre condicion,
ó por vengar la traicion,
que juzga en Doña Manuela,
me dixo, que eskimaria,
como ella se lo permita,
hacerle oy una visita;
pues siendo prenda tan mia,
tocaba á su obligacion
el asistirle muy fino,
por mi amigo, y por vecinos
y yo viendo la ocasion
de que Don Felix me vea,
de que mi sangre no ignore,
y que de mí se enamore
(sino le parezco fea)
de su noble cortesia
á mi prima darle parte
ofeci, y despues con arte
le dixi, que ya tenia
licencia de visitalla,
y que conès se la dio

D

por

por haverle dicho yo;
que era tan mi amigo. *Juana*. No halla
mayor enredo que urdir
el Demonio. *Elen*. Finalmente,
me dize, que diligente
esta tarde ha de venir
á ver á la forastera
Doña Elena de Guevara,
y yo que le acompañara,
de dize, fino tuviera
elerto negocio importante,
que muy presto acabarla,
y á buscarle volveria.

Juana No pases mas adelante,
pues si el papel has de hacer
de Elena, tope, ó no tope,
di, como has de ser Don Lope
á un tiempo? *Elen*. Siendo muger,
ello preguntas? *Juan*. Pues sabe,
que verte tambien desea.

Elen. Quien? *Juan*. *Doña Paula de Urrea*,
y con un recado grave,
ella con *Doña Manuela*
aquesta noche previenen
visitarte, y juntas vienen.

Elen. Nada mi industria recela,
de todo salir sospecho.

Juan. Segun en mentir te empeñas,
alguna leccion de dueñas
se te ha metido en el pecho.

Elen. Vamos, *Juana*, que ya es hora,
y he de mudar de vestido:
y vos haced advertido
lo que os he dicho. *Ortiz*. Señora,
aun que yo, graciosa historia,
lo he repasado esta fiesta,
mas de seis horas me cuesta
el saberlo de memoria;
mas desculda, que aunque solo
fiel criado, y buen pobrete,
yo nací para alcahuete.

Elen. De vos confiada voi,
que no errareis lo que os dize,
quedaois aqui, y en viniendo
Don Felix le detened,
mientras me visto.

Vanse las dos.

Ortiz. Yo quedo
advertido; ay tal muger
el Bosco en sus embelecas
no pensó transformaciones
tan extrañas, como ha hecho
en quatro dias mi ama;

porque quarto á lo primero,
en la casa de las Conchas
es Don Lope, un Caballero
de Madrid; *Doña Manuela*
Contreras al mismo tiempo,
la tiene por Dama; y
oy, porque yo pierda el seso,
cara á cara con Don Felix,
ha de ser, volente Deo,
Doña Elena de Guevara,
sin otro embuste casero,
que yo por ella he de hacer.
Señores míos hablemos
en juicio, si una muger
fabrica tales enredos,
de que nos sirven los Sastres?

Llaman.

Mas á la puerta sospecho
que llaman, este es Don Felix,
Abre, y salen Don Felix, y Tronera.
que mandais? *Felix* Saber deseo,
si está en casa mi señora.
Doña Elena? *Ortiz*. Yo sospecho,
que acabando de vestirse
está. *Tron*. Por Dios, que á este viejo
en el quarto de Don Lope
ha dias que entrar le veo
con gran recato: aqui ay maula,
por San Cyrilo. *Felix*. Yo vengo
de Don Lope apadrinado
de Mendoza. *Ortiz*. Ya os entiendo:
el primo de mi señora?

Felix Si su amigo verdadero,
y de besarla la mano
mi amistad, y el parentesco
de Don Lope, me han grangeado
licencia de vuestro dueño,
y así en haviendo lugar
la avisad. *Ortiz*. Mucho me huelgo,
que ay a ocasion de servir;
en viéndose al momento
le avisaré. *Felix*. Pues decime,
puesto que nos sobra el tiempo,
quien es aquesta señora;
porque solo el parentesco
he sabido de Don Lope?

Ortiz Esta Dama es quando menos
Doña Elena de Guevara,
su padre, que está en el Cielo,
Don Fernando de Guevara
se llamó. *Felix*. Este Caballero
vivió en mi calle en Madrid,
y fué amigo muy estrecho

de mi padre; y de su hija
muy grandes noticias tengo;
mas no la he visto la cara
por el prolixo recelo
con que aun del Sol la guardaba,
bien que de la fama el vuelo
supe que era muy hermosa.

Ortiz. Este es encarecimiento
muy corto, porque mi ama,
en talle, en cara, en aseo,
al Sol le di quinze, y faltas;
pues entendida, Galeno,
y Tito Livio, son niños,
comparados con su ingenio,
de la Decretina. **Felix.** Tronera,
buena ocasion me dá el Cielo
para vengar las traiciones
de aquella ingrata. **Tron.** Sin esto,
y con esto, has de embestir
á la tal Elena, puesto,
que siendo otra ha de agradarte.

Ortiz. Pues su Mayorazgo, es cierto,
que son quatro mil ducados
de renta, sin mas de ciento,
que goza libres: por Dios,
que intentó su casamiento
un Principe Borgoñon,
y dos Marqueses Tudescos,
aunque no admitió á ningunos.

Felix. Ver, y conocer deseo
una Dama de estas prendas.

Ortiz. Bien haceis, pero os advierto,
que quando estéis de visita,
(aqui entra agora mi enredo)
no habéis en cosa de amor,
porque suele darle á tiempos
cierto mal de corazon,
que priva su entendimiento,
y es tan modesta, y hermosa,
que si escucha algun requiebro,
(aunque le forme el acaso)
contra su decoro honesto,
se desmaya luego al punto,
tanto, que un dia viniendo
en un coche, al apearse
le dixo cierto mancebo:
no es mucho con tales pies,
que pierdan pie los deseos;
y ella de escucharle solo
vino desmayada al suelo,
y hubo manester garrotes,
para volver en su cuerdo:
mas ella sale.

Salen Doña Elena muy bizarra,
y Juana.

Elen. Ortiz,
quien es esse Caballero?

Ortiz. Don Felix de Vargas, dice,
que se llama. **Elen.** Ya me acuerdo,
el amigo de mi primo.

Felix. Si señora, aquese mesmo
soi, que á vuestros pies (Tronera,
no reparas) **Tron.** Por San Pedro,
que este Don Lope, tu amigo,
es grandísimo hechicero,
ó todos se le parecen;
y la familia, en el gesto,
es de Mendrugo un retrato.

Juana. Al mirarnos se pusieron
de convidados de piedra:
mucho haré sino rebiento
de risa. **Elen.** De qué os suspendéis,
señor Don Felix? **Felix.** No acierto
á decir, que vuestra cara:-

Elen. Esperad, que ya os entiendo,
queréis decir, que á Don Lope
de Mendoza me parezco,
mi primo? **Felix.** De esto me admira.

Elen. Todos me dicen lo mesmo,
mas no es tanto como dices.

Juan. Tu primo es mas agüelño
de nariz, y aunque en el rostro
te dá algun ayre de leños,
no es grande la semejanza.

Tron. Yo desde cerca estoi viendo
á Don Lope, y á Mendrugo
su criado. **Felix.** Calla, becto,
y advierte, que estos milagros
de la sangre, son efectos
que suceden cada dia,
y si verdad te confieso,
de esta muger el donaire
me ha robado los deseos:
no vi tan rara hermosura!

Tron. Si el Don Lope es como un Cielo,
yo pienso, que has de hacer humos.

Elen. Sentaos, y tened por cierto
señor Don Felix de Vargas,
Sientanse.

que mi primo, y yo tenemos
los deseos muy iguales

de serviros. **Felix.** Como puedo
pagaros la obligacion
en que me empeñais, supuesto,
que viene á tantos favores
corto un agradecimiento?

- Elen.** Siempre vos sois muy galante;
y como en Madrid tenemos
nuestras casas tan vecinas,
ya por las señas me acuerdo
que os he visto algunas veces.
- Felix.** Yo menos dichoso, es cierto,
que hasta ahora no os he visto,
y por Dios que de no veros
me hubiera holgado, señora,
pues al mirar los reflexos
de vuestros ojos divinos,
Salamandra de su incendio
mi corazón: - *Elen.* Qué decís?
Assustada.
- Felix.** Arde entre sus rayos bellos
tan rendido. *Elen.* Como vos
contra mi honor? Muerta, Cielos,
estoi: ay de mí!
- Ortiz.** No os dixe,
(tirale, Juana, los dedos)
que en hablandole de amores,
se desmayaba al momento?
Por Dios que la hicimos buenas
- Juana.** Nunca le ha dado tan recio
el mal: JESUS, que desdicha!
- Felix.** Sin mí estoi, turbóse el Cielo,
desaparecióse el Sol:
señora, señora? *Ortiz.* Bueno,
lo mismo es decir ahora
que vuelva, que hablarla en Griego.
- Felix.** Mal aya mi lengua, amen,
pues ha sido causa de esto.
- Ortiz.** Llévemola poco á poco
á la cama. *Felix.* Aquí os espero
hasta ver si vuelve en sí.
- Ortiz.** Esperadme, que ya vuelvo.
Llévanla entre Ortiz, y Juana.
- Felix.** Tronera, yo estoi perdido;
ay de mí, que por ser necio
le ocasioné el accidente:
muerto estoi, valedme Cielos.
- Tron.** Luego la quieres de veras?
- Felix.** Esto dices, quando el mismo
Amor peligra en sus ojos?
- Tron.** Vive Dios, que no te creo:
tu, sentir, tu, suspirar,
en, enamorarte? primero
he de creer, que se olvida
de sus manos, y su pelo
un lindo, que tu fineza.
- Felix.** Dexa la chanza, y hablémos
de veras: pues no merece
aquel garbo, aquel despejo,
y aquella hermosura (ay triste!)
lograr mayores trophéos,
que un alma que la ha rendido?
- Tron.** Parece que somos Griegos:
ven acá, si á la mas linda
apenas le dás el cuerpo
un hora, como es posible,
que el alma en tan breve tiempo
le ayas dado á esta muger?
- Felix.** Yo, Tronera, te confieso,
que soi vario: pero quando
es tan divino el objeto,
no rendirse el alvedrio
fuera passarse de necio
á grossero. *Tron.* Muy bien dices
mas traigan aquí un cochero
con manto, y balquiña, y si
no le dixeras lo mesmo,
como venga de medio ojo,
quiero volverme al momento,
Tronera de aquella mesa
de trucos, que ha tanto tiempo,
que está en la calle del Lobo;
mas dexando á un lado esto,
imaginas que esta Dama
es Doña Elena? *Felix.* Yo pienso,
que te burlas. *Tron.* Vive Christo,
que tengo los ojos bueros,
ó este es Don Lope, señor.
- Felix.** Loco estás; pues á qué efecto
ha de vestirse Don Lope
de muger? *Tron.* Yo no lo entiendo;
mas pues aquí esperar quieres
hasta que vuelva en su acuerdo
esta Dama, ó este duende,
con tu licencia, yo quiero
ir á buscar á Don Lope,
porque si en casa le encuentro,
ó en otras partes, saldri
de la duda y el recelo
en que nos vemos los dos.
- Felix.** Bien has dicho, vete luego,
Tronera. *Tron.* Volando voi.
*Al irse á entrar, salen de Estudiantes
Doña Elena, y Juana.*
- Elen.** Perdonadme sino he vuelto
á buscaros mas aprisa,
porque me ha ocupado el tiempo
aquel negocio que os dixe.
- Felix.** Estás, Tronera, contento?
A parte á Tronera.
has visto ya que Don Lope
no es Doña Elena? *Tron.* Yo pienso,
que

que sueño, y aunque á los ojos, *ap.*
el desengaño tan cierto
miro, no lo he de creer,
y antes que me quite el seso,
esta dada he de apurar,
vive Dios, lo que recelo.

Elen. Y como os fué con mi prima ?

Felix. No acertaré á encareceros
lo que debo á su agallajo;
ella es hermosa en extremo,
y discreta. *Elen.* Es muy cortés.

Felix. Pero la dió al mejor tiempo
de la visita un desmayo,
con que del Sol los reflexos
se eclipsaron. *Elen.* Qué decís ?
grave desdicha !

Sale Ortiz.

Ortiz. Ya ha vuelto
mi ama del accidente,
y ya desnuda la dexo
en la cama. *Juana.* Claro está, *ap.*
que se desnudó al momento,
y se vistió de Estudiante,
para forjar este enredo.

Felix. Dexadme que á hablarla entre.

Ortiz. Por Dios, que esto fuera bueno
estando en la cama; antes,
señor, de su parte vengo
á deciros, que otro día
recibirá el favor vuestro
en sintiéndose mejor.

Felix. Responde-la, que aunque muerto
su accidente me dexó,
ya vuelvo á vivir, sabiendo,
que se cobró del desmayo,
y que en mejorando, luego
volveré á besar su mano.

Elen. Decidla tambien lo mismo
de mi parte, y el cuidado
con que me dexó el suceso
de tal accidente. *Ortiz.* Ella
está tan cerca, que pienso,
que lo está escuchando todo:
á Dios, que á llevarla vuelvo
la respuesta: por san Plto, *ap.*
que se logró el embeleco.

Elen. Cierto, que me dá cuidado
el mal de mi prima. *Felix.* Eso
lo decís como pariente:

pero yo; mas callar quiero,
que mi cuidado, Don Lope,
aun la voz de mi silencio
no ha de saberlo. *Elen.* Pues como,

siendo tan amigo vuestro
de mi os recatais ? *Felix.* Porque
ha de parecer extremo
de locura lo que os digo,
y así os encubre mi pecho
lo que siento. *Elen.* Eso será
desconfiar de mi afecto,
y juntamente agraviar me.

Felix. Pues yo daré de mi intento
parte, si me dais palabra
de ayudarme en lo que emprendo.

Elen. Yo la doy, decid ahora,
Felix, vuestro sentimiento.

Felix. Salto los dos allí fuera.

Juana. Ya, señor, te obedecemos.

Vase Juana.

Tron. De secreto están hablando,
y divertidos, yo quiero
debaxo de este bufete
zamparme, que así pretendo
saber toda esta maraña.

*Metese Tronera debaxo de un bufete;
que ha de estar con sobre-*
mesa.

Elen. Proseguid, que ya os entiendo.

Felix. Digo, en fin, que á vuestra prima,
miré apenas, quando ciego
á tanta luz la rendí
alma, vida, pensamiento,
y libertad.

Elen. Esperad, y no gasteis fingimientos
conmigo, pues no me olvido
de que habeis dicho vos mismo
que las mugeres os firven
solo de entreteimiento,
para quebrantar el ocio,
y para ocupar el tiempo
que os dexa libre el estudio.

Felix. No de mi amor, y mi afecto
os burleis, que vive Dios,
que me tiene loco, y ciego
de vuestra prima divina
la hermosura. *Elen.* Qué tan presto
os habeis enamorado !

Felix. Amor no ha menester tiempo
para rendir alvedrío.

Elen. Es verdad; pero yo temo,
que el vuestro es tan libre, que
aun no le aprisiona el viento.

Felix. Yo no disputo con vos,
Don Lope, solo pretendo,
que ayudeis á mi intencion.

Elen. Decid, en qué serviros puedo,

seguro

seguro de mi amistad.

Felix. Solo en honrar mis deseos,
proponiendo á vuestra prima,
Don Lope, mi casamiento,
pues si aquesta dicha logra
mi fineza: **Elen.** Ya os entiendo,
ya apadrinaros me obligo:
pero advirtiendos primero,
que mugeres como ella,
y hombres como yo, no hacemos
empeño en estas materias,
para no dexar bien puesto
el credito, y la palabra,
y si hablo verdad, recelo,
de vos, que siendo tan vario:

Felix. Poco, Don Lope, os merezco,
si dudais de mi atencion,
que en nada falte al respecto
de mi sangre, y mi palabra,
en esta mano le ofrezco
alma, y vida á mi señora
Doña Elena, si merezco
ser su esclavo.

Elen. (Amor, albricias)
pues Don Felix, yo la acepto,
para tratarlo no mas,
pues hasta saber su intento,
nada puedo aseguraros.

Felix. Mirad, que de vos espero
el logro de mi esperanza.

Elen. Pienso que tendréis buen pleyto,
corriendo esto por mi mano.

Felix. De vuestra amistad bien creo,
que obraréis con gran fineza.

Elen. Creedme que lo deseo
tanto como vos, Don Felix,
Id con Dios, porque yo entro
á ver á mi prima. **Felix.** A Dios. *vase.*

Elen. Gracias te doi, Amor ciego,
de aquesta dicha.

*Saca la cabeza por debaxo del bufete,
y sobremesa Tronera.*

Troner. Mi amo
se fué al parecer, y es tiempo
de que saque la cabeza
el lagarto. **Elen.** Apenas puedo
creer lo que me sucede:
Ortiz, Juana, sacad luego
unas luces á esta plaza,
porque viene anocheciendo,
y Doña Paula de Urrea,
y Doña Manuela, es cierto,
que ya no pueden tardar.

Saca Ortiz unas Luces

Ortiz. Ya están aquí.

Alon. Traeme luego,
Juana, los vestidos tu,
y desnúdame, que quiero
volver á ser Doña Elena
de Guevara.

Saca Juana los vestidos de muger.

Juana. Aquí los tengo,
desabrochate la loba,
mientras te quito el marteo.

*Vase desnudando, y vistiendose
de muger.*

Tron. Como es esto? Vive Dios,
que ya se vá descubriendo
la hilaza de aqueste embuste.

Juana. Ponte la saya primero,
y despues los perendengues,
y no nos tengas suspensos,
sin decir, qué te quita

Don Felix. **Elen.** Cierra primero
la puerta. **Ortiz.** Ya está cerrada.

Elen. Ay mi Juana! **Tron.** Por lo menos
ya sé que Mendrugo es Juana.

Elen. Sabe, pues, que mis tormentos,
mis ansias, y mis pesares
se han atabado. **Juan.** Di presto:
como ha sido tu ventura?

Elen. Como Don Felix (bien puedo
hablar, pues nadie me escucha.)

Tron. Ella piensa, á lo que veo,
que soy sordo. **Elen.** Mui rendido,
mui amante, mui atento,
y mui fino me ha pedido,
haciendome su tercero,

que su casamiento trate
con mi prima. **Juana.** Segun esto
se enamoró de repente
en la visita? **Elen.** Esto es cierto.

Tron. Como cierto? esta muger
está borracha, supuesto,
que hace caudal de mi amo,
creyendo sus fingimientos,
sus mañas, y sus palabras,
con que tendrá, andando el tiempo,
la esperanza del Judío.

Juana. Y dime, como el intento
de ser tu esposo Don Felix
has de lograr, que aunque veo,
que siguiendole has venido
desde Madrid, y que siendo
Doña Elena de Guevara,
cautelosa, á un mismo tiempo

te has transformado en Don Lope de Mendoza, y despues de esto en cas de Doña Manuela tambien el papel has hecho de Damiana, su criada, sin el ultimo embeleco de ser prima de Don Lope: dudo que de tanto enredo pueda tu ingenio salir.

Tron. Descubriole todo el cuento; por Dios, que es grande embustera la tal Doña Elena! *Elen.* Necio es tu discurso, si he dicho, que Don Felix ha propuesto casarse conmigo, como dudas? Mas oye, que pienso, *Llaman.*

si me engaño, que llaman á la puerta. *Tron.* Yc me vuelvo á la buronera.

Cubrense con la sobremesa

Juana. Es verdad.

Elen. Ponme aquelle lazo presto, y abre la puerta.

Juana. Quen es?

Abre Juana la puerta, salen el Doctor Contreras, Doña Paula de Urrea, Doña Manuela, y Don Fernando.

Doct. Avisad á vuestro dueño, que á besar la mano vienen sus vecinos. *Elen.* Llega presto, Juana, uoas fillas aqui.

Doct. No he querido, pues merezco por vecino esta licencia:-

Man. Yo imagino, que estoi viendo á Damiana mi criada.

Doct. Dexar, señora, de veros, para ofrecerme á servirlos.

Paul. No es este Don Lope, Cielos!

Man. y Fern. Cielos, no es esta Damiana!

Doct. Y así acompañando vengo á mi hija, y mi señora Doña Paula, que los viejos siempre con las Damas hacen el oficio de Escuderos.

Elen. Yo os estimo, como es justo, el cortelano, y atento favor, que me hacéis, y á todos, sin cumplimiento, os ofrezco mi voluntad, y mi casa.

Los tres. Todos al servicio vuestro estamos: que confusión!

Elen. Sentaos, pues.

Sientanse.

Los tres. Parece luego

lo que estoi viendo. *Doct.* Decid, como venis? *Elen.* Ya no puedo dexar de venir muy buena; pues llegando á conoceros á Salamanca, es preciso, que me olvide del mal tiempo, que nos hizo en el camino.

Doct. Ha sido terrible el invierno; y despues de haveros dado la bienvenida, deseo saber á qué habeis venido á esta Ciudad? *Elen.* A un pleyto, que me daba gran cuidado; mas desde que llegué, pienso, que ya le tengo seguro.

Doct. Mucho, señora, me alegro, que aya ocasion de servirlos, y yo de mi parte ofrezco ser en el vuestro Abogado.

Elen. Yo os estimo, como debo, esse favor: pero ya con la parte me he compuesto, y no he menester Letrado.

Doct. Si al ajustar los conciertos huviere dificultad, me avisareis, porque quiero hallarme yo en el ajuste.

Elen. Aunque ha havido en este pleyto muy grandes dificultades, las ha vencido mi ingenio; que aunque muger, sé muy bien litigar por mi derecho.

Juana. Si, porque mi ama tiene mas leyes que Jaboleno.

Salen Don Felix con espada, y abito de noche.

Felix. No ha podido mi cuidado soslegar, señora, y vuelvo á saber como os hallais del desmayo.

Elen. A muy buen tiempo, señor Don Felix, venis: Ortiz, llegad un asiento. *Levantanse todos.*

Fern. Aqui está esta filla.

Felix. Sentaos, y los cumplimientos excusad conmigo. Ortiz Juana, llega, y los dos apartemos a questo bufete á un lado, para sin impedimento

poner

poner este taburete
al señor Don Felix.

Levantán el taburete, y desenfórese

Tronera.

Juana. Qué es aquesto?
quien está aquí **Tron.** Por San Lino,
que el raton cayó en el queso,
descubrióse la maraña.

Felix. Diga quien es. **Tron.** Un conejo,
empanado en un bufete.

Felix. No es Tronera? Como, necio,
aquí estás? **Tron.** Señores mios
atencion, porque un enredo
como este no ha de passar,
sin que el Auditorio entero
lo sepa. **Juana.** De aquesta vez
se deshizo el embeleco.

Tron. Sabed, pues, que esta señora,
que está presente, aunque es cierto,
que se llama Doña Elena
de Guevara, con pretexto
fingido, es tambien Don Lope
de Mendoza, un Caballero
Estudiante de Madrid,
que pegado al quarto nuestro
vive en nuestra misma casa
en otro quarto, y sin esto
se acomodó por criada
de Doña Manuela, siendo
su nombre Damiana solo,
á fin de venir siguiendo
á mi amo, disfrazada,
desde Madrid, con intento,
segun dice, de ajustar
con él sus bodas: todo esto,
debaxo de este bufete,
estando en mi juicio entero,
lo he escuchado de su boca,
vive Dios; y fino es cierto
todo lo que he referido,
desde luego me condeno
á que el Rubio de la Plaza,
con el gatillo tremeado,
por restigo falso, y por
orate, por embustero,
y enredador, de la boca
me desempedre los huesos.

Fern. No me engañe, vive Dios!

Man. Esto es verdad!

Paula. Esto es cierto!

Doñ. Luego me lo presumi!

Felix. Ay tan extraño suceso!

Fern. Muger: - **Man.** Infion: -

Paul. Enigma: - **Doñ.** Encanto: -

Felix. Prodigio: - **Elen.** Cielos,
yá es preciso declararme.

Doñ. Ay tan extraños enredos!

Todos. Dios: quien eres.

Paula. Si acalo

eres Don Lope, yo intento
casarte con quien te adora.

Fern. Si eres Damiana, á qué efecto
dices, que eres Doña Elena?

Felix. Si eres Doña Elena, luego
te cumpliré la palabra,
que á ti te di, presumiendo,
que eras Don Lope su primo.

Elen. Pues como me cumplas esto,
sabe que soy Doña Elena
de Guevara, y el pretexto
de haver hecho estos engaños,
fué Don Felix.

Felix. Ya no quiero

saber mas, de que eres tu
el bello adorado dueño,
que idolatro: esta es mi mano.

Doñ. Aquí, Fernando, no ay duelo;

pues yo sé que aquesta Dama
viene á Don Felix siguiendo,
por deberla obligaciones;

y supuesto, que el intento

de casarle con tu hermana

no pasó de mi deseo,

darnos por desentendidos

será el mas prudente acuerdo:

mil años, señor Don Felix,

gocéis tan feliz empleo,

de que os doi el parabien.

Manuel. Paciencia, Amor.

Felix. Yo agradezco

los favores, que me haceis.

Y aqui, Senado discreto,

todo es Enredos Amor

dá fin, perdonad sus yerros.

F I N.

NOTA. Esta Comedia está corregida por su legitimo Original.
Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de JOSEPH PADRINO, Mercader
de Libros, en calle de Genova.